

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVII. Núm. 10.926.—Burgos • Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Sábado 5 de Febrero de 1927

Consejo de ministros

A la salida

Madrid 4.—Cerca de las diez de la noche terminó el Consejo. A la salida el marqués de Estella dijo a los periodistas que casi todos los asuntos habían sido de trámite. Yo he traído—añadió—cuatro o seis expedientes de competencias entre autoridades, y como sientan jurisprudencia, hemos tenido que estudiarlos detalladamente. De Fomento, hemos aprobado subvenciones de ferrocarriles y puentes. De Gobernación, una disposición regulando los nombramientos de concejales propietarios y suplentes. Y de Hacienda, asuntos de trámite.

Seguidamente, el ministro del Trabajo facilitó la siguiente referencia del Consejo:

«Marina.—Se aprobó un expediente de obras complementarias para aprovisionamiento de petróleo en la base naval de La Grana.

Instrucción.—Se aprobó la construcción de escuelas graduadas en Castroñuño (Valladolid) y Calahorra (Logroño).

Fomento.—Se autorizó a proceder a las subastas para las obras siguientes: obras en el embarcadero de mineral del puerto de Sevilla, y adouanamiento del camino que da acceso a los muelles de Tablada (Sevilla). Se ratificó la concesión del ferrocarril desde Granada a La Zubia y Montiel, y se aprobó el concurso para la ejecución del ferrocarril de Teruel a Alcañiz.

Trabajo.—Real decreto aprobando las condiciones del contrato que se celebra con la Compañía «Colón Tras-Aérea Española», para el establecimiento de una línea aérea regular y directa de Sevilla a Buenos Aires.

Se reservaron varias competencias en distintos ministerios.»

«Ampliación del Consejo
Como ampliación del Consejo, el ministro del Trabajo hizo las siguientes manifestaciones:

La línea «Colón Tras-Aérea Española» se establece a base de la construcción de un aeropuerto en Sevilla. Será regular entre Sevilla y Buenos Aires por medio de zeppelines. La Compañía se compromete a presentar en el ministerio del Trabajo, en un plazo de cuatro meses, el proyecto de aeropuerto, debiendo comenzar las obras en un plazo máximo de tres meses después de notificada la concesión. Para el aeropuerto se consignarán treinta millones de pesetas a cargo del Estado, el cual abonará por cada viaje una cantidad que no exceda de seis millones de pesetas al año, y a los cinco años, como habrá entregado los treinta millones, pasará la línea a su propiedad. El funcionamiento de los servicios aéreos comenzará en el plazo de cuatro años. Se prevé la posibilidad de que antes de terminar el plazo señalado para la concesión fracase la Compañía. Si así ocurriese, el Estado quedará propietario del aeropuerto y del material, previo pago de su importe.

También se tiene en cuenta la probabilidad de que antes de terminar la construcción del aeropuerto se realicen viajes por cuenta del Estado, y para ello se fija la obligación de construir un poste de amarre. Claro está que para estos viajes no se precisarán las condiciones exigidas para la línea regular, y podrán efectuarse, por ejemplo, en zeppelines de menor cuba. En caso de que la Argentina

no dé las facilidades precisas, lo cual no ocurrirá, seguramente, porque las noticias particulares recibidas son en absoluto favorables, el presupuesto quedará anulado.

La línea aérea Sevilla-Buenos Aires

El Consejo ha revestido gran interés. Una gran parte la invirtió el presidente en la exposición del proyecto de línea aérea de Sevilla a Buenos Aires, que quedó ultimado, después de recoger algunas observaciones formuladas por el Consejo de Estado acerca del procedimiento cuando se planeó el primitivo proyecto. Es posible que antes de terminar las obras del aeropuerto empiecen los vuelos. También se considera seguro que el Estado implante otros proyectos de líneas aéreas con base en Sevilla. En este caso, tendrá derecho preferente la Compañía concesionaria de la primera línea, o sea, que la «Tras-Aérea» tendrá el privilegio de poder realizar los viajes aéreos que tengan la base en Sevilla.

El ministro de Estado expuso algunas consideraciones relacionadas con las líneas aéreas, y las observaciones que le expuso el capitán Ruiz de Alda a su regreso de Buenos Aires.

El procedimiento para nombrar concejales consiste en el desenvolvimiento completo del Estatuto municipal, dentro de los medios que sean compatibles con la situación política actual. Para ello, cuando se tramite una dimisión se dará cuenta al Ayuntamiento, y el alcalde comunicará el acuerdo que recaiga al gobernador, quien procederá al nombramiento del sustituto entre los suplentes que hayan demostrado más aptitud, celo y condiciones en el ejercicio del cargo. En cuanto al procedimiento para el nombramiento de alcaldes, se seguirán los mismos que hasta ahora, o sea, por elección del Ayuntamiento.

Se trató de la conferencia de Tanager, aprobándose las instrucciones que llevarán los delegados españoles a París, para donde saldrán el día 7.

Otro asunto de gran importancia sobre el que deliberó el Consejo fue el de la pesca del salmón, que solamente en tres ríos de la provincia de Santander ha producido más de 200.000 pesetas. Esta pesca se hace en los ríos, y como la de las aguas marítimas está regulada por disposiciones de los ministerios de Fomento y Marina, se acordó, previos informes técnicos, resolver el problema en conjunto, mediante la actuación de una comisión mixta, para regular definitivamente el problema y evitar las actuales dificultades.

El Consejo estudió también las bases de las conclusiones que se someterán a deliberación del Congreso del Motor, para reducir aplicaciones prácticas que puedan servir como fundamento para la construcción de motores en España.

Se acordó que el ministro de España en Praga, don Santiago Méndez Vigo, sustituya al señor Almeida en la representación de España en Portugal.

No se habló de la proyectada Asamblea nacional.

Otro acuerdo recaído fue el de que el primer trozo de ferrocarril que salga a subasta sea el de Baeza-Ubeda-Villacarrillo, en 47 millones de pesetas.

Se trató de una petición de los mineros, según la cual se comprometen a entregar un tanto por tonelada para que los actuales delegados eventuales de inspección se convirtieran en definitivos.

Por último, se aprobó un expediente de cesión de determinados terrenos a La Compañía para construcción de un edificio destinado a Delegación de Hacienda.—Mencheta.

Mañana,
La Viuda Alegre
En el COLISEO CASTILLA.

Por esas calles...

Barro en abundancia

Esta mañana tuve la satisfacción de asistir a la fiesta de mi antigua parroquia de Santa Agueda, donde pasé los mejores años de mi juventud, por lo cual siento hacia aquel simpático barrio especial cariño.

Peró también experimenté un disgusto grande al ver el abandono en que se le tiene. Me costó mis apurillos el salir de aquel inmundio barrizal.

Se ha hecho una obra mercedora de todo elogio: la alcantarilla, que recogiendo las aguas infectas que discurren por la esguera de los Cubos, eran utilizadas en las huertas del barrio de San Pedro.

Peró... se ha dejado la calle imposible. Unos carros de piedra y tierra arrojados «al desdén», son el piso que ofrece al transeúnte baches de medio metro. ¡Peró qué digo al transeúnte! Hace pocos días no pudo entrar un carruaje para recoger a un vecino que precisaba ir a la estación, porque sería esta la hora en que estuviese allí atascado.

¿Y qué me dicen ustedes de la calle de San Lesmes? Días pasados me dirigía a mi casa del barrio de San Lesmes—supongo que ya irán sospechando los lectores quién es el «señor José»!—cuando apareció un carro por el Arco de San Juan. La mas elemental previsión aconsejaba refugiarse en el primer portal que se encontraba, so pena de quedar cubierto de lodo de pies a cabeza. Peró no hubo necesidad de ello. Apenas entró el vehículo la ya famosa calle, resbaló el ganado y cayó a tierra, yéndose encima la carga y quedando allí enterrado.

Por el Progreso y Santa Cruz hay que pasar también a paso gimnástico, y como esto siga así, el amigo Güemes tendrá que cerrar su fábrica, porque a los operarios no les será posible «arribar» a ella.

Tal situación proviene principalmente de las obras que empiezan... y que no acaban.

Peró, señor, será un disparate pedir que se haga una relación de las reformas que la ciudad necesita, que se acometa la más urgente, que en ella se empleen todos los operarios de que se disponga, que se termine en debida forma y cuanto antes, para evitar molestias al vecindario, y continuar después con las demás, por el mismo procedimiento y, por consiguiente, con la debida eficacia?

Porque levantar el pavimento de seis u ocho calles a un tiempo, para ofrecer a los turistas el simulacro de una población bombardeada, nada resuelve. ¡Con las ganas que tengo de dar un abrazo al amigo Pérez Gil, de cuya actividad no he dudado ni un sólo momento, porque en mis correrías «Por esas calles...» parece mi sombra!...

El señor JOSE.

Coliseo Castilla

La sorpresa que la Empresa de este Teatro anunciaba para la próxima semana, es nada menos que el debut de la gran Compañía de Comedia de

CARMEN SECO

A precios populares.—Tarde: Butaca, 1.50. Noche, 1.25.
Abriéndose un abono a cinco funciones.

La situación en Portugal

Los revolucionarios, vencidos y encarcelados

Lisboa.—El movimiento revolucionario se inició en Oporto durante la madrugada pasada, y fué rápidamente sofocado.

Dirigían a los insurrectos el general Souza Díaz y los oficiales Julio Almeida, Jaime Morales y Jaime Costa. También intervinieron algunos subalternos. Tras una resistencia de tres horas los revolucionarios se rindieron al coronel jefe de los gubernamentales, Claveiro López.

Los detenidos fueron arrestados en un castillo.

Después de estas detenciones se asegura que la tranquilidad es completa en todo el país.

CATARROS
JARABE SECASAN

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X

Plaza de Prim, número 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Computación en seis horas

Consulta particular y con hora fija de 9 a 6, y general para obreros, con honorarios reducidos de 6 a 9 de la tarde

MEDICO DENTISTA
J. DEL VAL
Paseo de la Victoria, 19, principal, izquierda

La consolidación de las Obligaciones del Tesoro en Burgos

Durante los días que la operación ha durado, se han registrado 1.559 peticiones, por un importe de 13.822 títulos, por pesetas 24.789.500.

De esas cifras:
9.850 títulos, por un importe de 18.173.000, han solicitado la conversión en Deuda amortizable, sin impuestos.

3.972 por 6.616.500, por los de con impuestos.

Por menor por emisiones:

	PESETAS
Al amortizable 5 por 100, a 98 (sin impuestos)	
Emisión 4 Febrero de 1924.	2.630.000
Emisión 15 Abril de 1924.	3.149.500
Emisión 4 Nvbre. de 1924.	3.500.500
Emisión 1.º Enero de 1925.	4.202.500
Emisión 5 Junio de 1925.	1.979.000
Emisión 8 Abril de 1926.	2.411.500
Suma.	18.173.000

Al amortizable 5 por 100, a 85'50 (con impuestos)

	PESETAS
Emisión 4 Febrero de 1924.	1.605.000
Emisión 15 Abril de 1924.	264.000
Emisión 4 Nvbre. de 1924.	2.120.000
Emisión 1.º Enero de 1925.	1.034.000
Emisión 5 Junio de 1925.	576.000
Emisión 8 Abril de 1926.	1.017.500
Suma.	6.616.500

Total. 24.789.500

No se presento ninguna obligación al reembolso.

La labor que ha realizado esta Sucursal del Banco, si se tiene en cuenta el personal tan reducido con que cuenta, ha sido abrumadora, pues ha tenido, no sólo que ordenar esa masa de valores, ya por sí importante, procedente de sus depósitos, de los Bancos de la plaza y particulares, sino también liquidar las obligaciones presentadas con sus intereses acumulados, la adjudicación a cada solicitante en la nueva deuda que ha elegido, comprobar numeraciones, taladrar, etcétera, etc.

Desde que empezó han trabajado hasta más de media noche, y algún día salieron ya de madrugada. Anoche, día que se dió por terminada la operación, acabaron a las doce en punto, a cuya hora se pusieron los telegramas al Centro, después de una minuciosa comprobación de todas las cifras, dándole a conocer los resultados totales.

Mañana,
La Viuda Alegre
En el COLISEO CASTILLA.

¡Se ha encontrado por fin!

La manera de curar el asma

Un médico de fama mundial lo demostrará a todos los pacientes de Burgos

El Dr. Rodolfo Schiffmann anuncia que serán distribuidas muestras gratuitas de su célebre Asthmador polvo y sus Cigarrillos Asthmador (estos últimos en tubos de aluminio para el bolsillo) durante el día de mañana o mientras duren las existencias, por los farmacéuticos de todas las ciudades de España, a cuantos sufran de asma y deseen conocer este remedio. Más de 6 mil farmacias han recibido muestras gratuitas con el único objeto de dar a conocer a todos sus clientes aquejados de asma y que no hayan probado todavía estas preparaciones sus rápidos y maravillosos efectos. El Dr. Schiffmann invita a todos los que sufren de asma, bronquitis o dificultades en la respiración a que se dirijan al farmacéutico más próximo o que más les convenga, pidiendo una muestra gratuita, y en particular a aquellos asmáticos que hasta ahora han buscado sin resultado satisfactorio un alivio en otros remedios o tratamientos. Por violento que sea el acceso, por rebelde que sea el caso, el Asthmador o los cigarrillos Asthmador proporcionan alivio positivo casi inmediato, en general a los 10 o 15 segundos y con toda seguridad dentro de otros tantos minutos, como lo demostrará la muestra gratuita.

El Dr. Schiffmann cree en efecto que esta es la única manera de poder dar fe de las virtudes curativas de sus remedios y vencer la duda de los escépticos. Cuanto más violento, grave y desesperado sea el caso, tanto más apreciados y sorprendentes resultarán los efectos obtenidos por los pacientes después del primer ensayo con estas dos preparaciones. Las personas que por cualquier motivo no puedan obtener muestra gratuita de la farmacia local, se les remitirá una muestra gratuita, si indican por carta su nombre y dirección escribiendo al Dr. Schiffmann, en los Laboratorios Viñas, Claris, 71 Barcelona.

Gabinete Electro Médico
RADIOTERAPIA.—ELECTROTHERAPIA.—RAYOS X, FIJOS Y TRANSPORTABLES

Dr. F. Salinas
MÉDICO RADIÓLOGO
Consulta: diez a doce y de tres a cinco
San Juan, 52 y 54, piso 3.º

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Una fiesta por el Patronato de San José

La caridad volteó de nuevo ayer de su antorcha de entusiasmo, y, atraídos por ella, volvió el corazón a latir con la emoción no lejana de unos pobres niños desgraciados a quienes dejó un incendio más solos, más tristes, en su desamparo de huerfanitos.

Llenaba el Patronato de San José, un altísimo deber de ciudadanía dando cobijo a sus cuerpecillos menudos y adiestrando sus almas por la educación a esa felicidad gris a la que todos los niños tienen derecho. Conmovidos contemplamos el dolor de quien les dirige. Don Valentín floraba al ver los muros de su Escuela purificados tenazmente por las llamas. Otra vez de peregrinación de quería en puerta la sotana raída! Siempre pidiendo por los niños, por sus paparcos, que si no se morían de hambre, porque a veces, el egoísmo de propia comodidad, impide ver que hay quien apenas es hombre.

No desmintió Burgos su abalengo; las manos largas, «davidosas» y señoriales de la Cabeza de Castilla se extendieron en gesto amable de comprensión, dejando caer el oro acuñado de su caridad.

Y los niños volverán a reír y a jugar en una escuela confortable que surgirá al impulso de todos. Ya ayer tarde, una limosa singular de arte y belleza se concedió a los asilados. Sus manos palmogebaban entusiasmadas. Era un teatro de verdad y niñas que miraban un cuento de príncipes vestidos de seda y que se inclinaban como mujercitas y sonreían con malicia en los pasos cortesanos de un minué. La princesa Estrella llevaba el encanto de sus ocho años con la tranquilidad de una damita joven avezada en los «dilejes». Los aplausos alentados de las «actrices» y taron varias veces a las «actrices» llegaron hasta las «actrices» de Montenegro hasta las «actrices» de Montenegro, que supieron obtener un conjunto tan gentil entre sus alumnas.

Unión Deportiva daba su pabellón de modernidad a la fiesta. El Burgos de las solemnidades, su nota efémera de colaboración. Los asilados de don Valentín, su sonrisa de agradecimiento.

Como organizado por los amantes de la cultura física, tenía que encontrarse el marchamo de éstos. Y, volviéndose hacia el arte olvidado que habla de encrucijadas y chambersos, de tizonas y cintarazos, tapadas a quien amar y enemigos a quien vencer, cruzaron sus flores, en un bello asalto de caballeros, los señores Cabrera, Méndez Vigo y Santos.

La esgrima, retirada por las tendencias de la guerra y la vida moderna a deporte de salón, cede su cetro de antigua corteza caballeresca, tristemente, con una aforanza en las caréas que miran sin ver en lo alto de las panoplias. Por eso, los aplausos del público, tenían algo de sentimental por este arte de la destreza, que se va.

Infatigables han trabajado todos por aunar voluntades y que la variedad amena del programa dejase contentos a los más exigentes.

Por eso, cuando la señorita Juanita Gil apareció en el escenario con su belleza morena, las manos de todos se juntaron en ademán de simpatía. Acompañándose en el magnífico piano de la Filarmónica, Juanita Gil cantó, con su voz de agudos timbres, varias canciones, a las que sabe comunicar su buena escuela, matizadas por un temperamento artista. Clamorosamente acogió el auditorio su trabajo, su dulce voz se apoderó de todos, riñiéndoles ante su belleza y bondad, que tenían un matiz emocional al cantar por los niños. Gracias en su nombre.

Y, por último, Celso Díaz, acompañado al piano por el Sr. Hermoso, demostró que era siempre el artista que sabe hacer del violín la expresión de un alma, y anoche vibraba por la caridad y para ella.

Largamente le ovacionamos; el público no se cansaba de escucharle y pedirle más. Al fin, no hubo más remedio que resignarse. Se extinguieron las notas del violín mientras palpita fuertemente (estoy segura) el corazón del apóstol de los pequeños, bajo su sotana raída.

Era la apoteosis de su obra muda, las últimas luminarias del incendio de amor que lleva dentro y que, en frases galanas, Pedro Díaz nos explicó al contarnos el por qué de la fiesta.

No importa que fabrique la ilusión de mejora de sus niños humildes con pobres medios; suya parece que hace aquella parte de la oración de Gabriela Mistral: «Haz que haga de espíritu mi escuela de ladrillos. Envuelva la llamarada de mi entusiasmo su atrio pobre, su sala desnuda. Mi corazón le sea más columna y mi buena voluntad más oro, que las columnas y el oro de las escuelas ricas».

Coliseo Castilla

La sorpresa que la Empresa de este Teatro anunciaba para la próxima semana, es nada menos que el debut de la gran Compañía de Comedia de

CARMEN SECO
A precios populares.—Tarde: Butaca, 1.50. Noche, 1.25
Abriéndose un abono a cinco funciones.

Una Escuela llena de oro, de sol para ellos. Algo donde todos tengamos un poco, aunque sea muy poco. ¡Es tan simpática la cruzada de amor hacia los niños! ¡Es tanto el gesto de buen sembrador que hay en la labor de don Valentín!

Los organizadores, Unión Deportiva con su infatigable presidente don Diego Saavedra, pueden gloriarse de haberse hecho servidores de una buena causa. Su esfuerzo vendrá a convertirse en oro, a reunirse con el que ya se recaudó. Tendrán los niños hogar. Jugarán y reirán en una casa de ellos, tendrán... el resplandor que se cernía sobre tu corro de niños descalzos aquella tarde en Palestina...

ISABEL INGHIRANI

El número de hoy consta de seis páginas

Círculo Católico de Obreros

Sindicatos-Cajas Dotales y de Previsión Femenina

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará una velada que dedicará a sus asociadas y protectoras en el salón-teatro.

PROGRAMA

- 1.º Lectura de la Memoria.
- 2.º «Arizari», música de Zabalza.—Primitiva Pardo.
- 3.º «Roma», conferencia ilustrada con proyecciones foto-eléctricas.—Primera parte: «Los Mártires».
- 4.º «¡Lejos de mi Patria!», música de Anglada.—María Delgado.
- 5.º «Roma», segunda parte: «Santa Cecilia».
- 6.º «Mi Muñeca», música de J. M. Beobide.—Coro de niñas.

Teatro Principal

Muy pronto, presentación de

Le Cog d'Or

compañía del moderno teatro ruso. Espectáculo artístico, culto y moral. El más bello del arte teatral contemporáneo.

SUCESOS

Muerte repentina

Esta mañana a las once se dirigió a la casa número 14, piso segundo, de la calle de la Paloma, domicilio de don Agapito Madrigal, de 63 años, empleado en la Jefatura de Obras Públicas, una sirvienta de éste llamada Isabel Velasco.

Cuando llegó se extrañó de que se encontraba puesto el lavín en la cerradura, por la parte exterior, y se lo comunicó a las vecinas. Isabel llamó al señor Madrigal desde el pasillo, y, viendo que no contestaba, entró en la alcoba, observando se hallaba muerto.

Comunicó la noticia al alcalde de barrio, don Mariano Sáez, dueño de la platería instalada en la misma casa, quien lo puso en conocimiento de las autoridades, presentándose en el lugar del suceso el Juzgado de Instrucción.

El señor Madrigal hace algún tiempo que se encontraba enfermo.

Descanse en paz y reciba su apenada familia, nuestro sentido pésame.

Convocatorias y avisos

Real Sociedad Española de los Amigos del Arbol

Junta local de Burgos
Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 7 del actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social de la misma, plaza del Duque de la Victoria, núm. 13, piso segundo, para tratar de la renovación de cargos, cuentas y otros asuntos de interés.

Doctor Enrique Antón del Campo
Ex interno por oposición / Ex ayudante de cirugía / Ex ayudante por oposición, de la Sección de Ciencias de la Universidad de Valladolid

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA
Hortigüela (Burgos)

Consulta de enfermedades de los niños
CELSO SICILIA
MÉDICO MILITAR

Exalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid
Horas: de once a una y de dos a cinco.
Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda
Teléfono núm. 747

C. PADILLA
MÉDICO

Ex interno por oposición del Hospital de la Princesa y Clínica de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid
Partos y enfermedades de la mujer
Horas: de doce a una y de cuatro a cinco
GENERAL SANTOCHES, 10, 1.º, teléfono 748

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, S. Juan 61, teléfono 272



EL SEÑOR
DON AGAPITO MADRIGAL RODRIGUEZ,

oficial tercero de esta Jefatura de Obras Públicas,

ha fallecido en el día de hoy,

después de recibir los auxilios espirituales

(Q. E. P. D.)

EL SEÑOR INGENIERO JEFE Y DEMAS PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS;
sus hermanos, don José y doña Tomasa; hermanos políticos,
sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el primero mañana domingo, a las once y el funeral el lunes, a las diez, por cuyos actos de piedad anticipan las gracias.

Burgos 5 de Febrero de 1927.

Casa mortuoria: Paloma, 12.

El duelo se despiden en las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

vincias vascoas son las que pagan de España. Hoy le contesta el señor Calvo...

De Aragón

Zaragoza.—Mañana marchará Madrid el gobernador civil, con el de gestionar asuntos de interés...

Periódicos multados

San Sebastián.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 200 pesetas a «El Pueblo Vasco»...

De Barcelona

Barcelona.—El Gobernador civil ha manifestado a los periodistas que van a reunir los representantes de los pueblos para tratar de la intensificación de la cría del gusano de seda...

—Ha llegado el señor Ossorio Gardo. —El Juzgado del distrito de la Audiencia ha dictado auto de prisión contra Cornelio Navarro...

—En el jardín de una casa del Guinard han sido encontradas nueve bombas, que se supone están cargadas. En el carro blindado que fue enviado desde los talleres municipales fueron llevadas al Campo de la Pota.

Las bombas, a juzgar por el modo que las cubre, estaban mucho tiempo ocultas.

—Le ha sido levantado el apóstito al capitán general de la región, señor Barrera, quien desde mañana hará vida ordinaria.

—Ha sido aprobada la sentencia dictada por un Consejo de guerra contra el paisano Miguel Ferré, acusado de levantamiento de una partida contra la integridad nacional.

Se le condena a tres años de prisión.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

HERNIADOS

Braguero España del Doctor J. Campos. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y Droguerías. No comprar otro sin ver este.

Oculista Fernández Bravo

Consulta de once a dos. Espolón, número 53, entreuelo (antigua Casa Correos).

Doctor López Gómez

Especialista en sangría, urticaria y oídos. Paseo del Encanto, 49. Consultas de diez a doce.

Doctor López del Val

Consultas de diez a doce y de tarde a seis. Duquesa de la Victoria, número 11. (Antigua casa de las Américas).

civil, y por lo tanto la Liga no puede inmiscuirse en los asuntos interiores del país, y que el movimiento nacionalista chino es obra de Moscú, franco enemigo de la Sociedad de Naciones.

La China y el Japón

Tokio.—En unas declaraciones hechas a la Prensa por una alta personalidad se dice que política de los Soviets en China es pacífica.

Contrasta esta opinión con la manera de proceder del Estado Mayor japonés, que supone que todos los tumultos están siendo producidos por agitadores rusos. El Gobierno japonés se preocupa de la situación en la Manchuria y teme encontrarse con las mismas dificultades que los ingleses en Shanghai.

Viaje rapidísimo

Londres.—El capitán aviador Hinchcliffe ha efectuado hoy en setenta y seis minutos la travesía de Cherburgo a Croydon (Londres), llevando a bordo de su máquina a un pasajero y un mecánico. El viajero necesitaba estar en seguida en Londres para un asunto urgentísimo.

Hinchcliffe cruzó el canal directamente, en vez de volar, como es costumbre, cortando por encima de la costa francesa. De esta manera acortó el viaje en unas cien millas. La travesía es más meritoria por haberse efectuado en medio de una densa niebla y por no llevar el avión dispositivo de flotación.

Al obispo de Tabasco no le permiten hablar en los Estados Unidos

Nueva York.—Las autoridades han prohibido la celebración de un mitin de protesta organizado por determinados elementos y en cual debía hablar sobre la situación en Méjico el obispo de Tabasco, Díaz, expulsado de Méjico.

ULTIMA HORA

Una aclaración

En el ministerio del Trabajo se ha facilitado una nota oficiosa aclarando las consultas que se han elevado al señor Aunós sobre trámites para la constitución de comités paritarios.

Es necesario solicitar del ministerio antes de verificarse la elección de vocales, remitiendo al efecto los estatutos y los documentos necesarios.

Otra Asamblea

Esta mañana han celebrado su anunciada asamblea los fabricantes de aceite de orujo de España, tratándose de las últimas disposiciones que regularán esta industria.

Se habló del desenvolvimiento de esta y de los seguros de las fábricas, acordándose solicitar de las compañías de ferrocarriles que establezcan una tarifa especial para el transporte del orujo.

A las cuatro de la tarde han vuelto a celebrar otra reunión.

Contestando a Pradera

Recientemente publicó en «A B C» un artículo don Víctor Pradera, en el que trataba de demostrar que las pro-

ños en el ganado y amenazan a las personas. Hasta ahora ninguna persona ha sido víctima de los lobos hambrientos.

Días pasados, tres lobos, intentaron penetrar en una casa, haciendo frente a sus habitantes, que se defendieron con armas de fuego y aperos de labranza.

Ayer, el cartero Vicente Vidal, cuando se hallaba prestando servicio, fué atacado por nueve lobos. El cartero, con su pistola, hizo hasta diez disparos, hiriendo a varios de los lobos, que huyeron sin causar daño alguno al funcionario.

Del Extranjero

Dstrucción de una antigua fortaleza española

Manila.—Telegrafían de Jolo que la Policía ha destruido la antigua fortaleza española de la isla de Moros, en la que se habían refugiado gran número de insurrectos. La fortaleza ha sido por completo desmantelada, muriendo entre sus muros treinta y cinco indígenas. El resto se ha entregado a las autoridades norteamericanas.

El amor libre en Rusia

En los Soviets de campesinos continúa activamente la discusión del nuevo Código familiar.

El nuevo reglamento que admite la unión libre, ha sido rechazado por un 89 por 100 de los votantes campesinos.

Los ánimos están excitadísimo, pues el Código promulgado por el Gobierno ruso va en contra de los usos tradicionales y de las leyes religiosas.

En las ciudades ha sido acogida con indiferencia la nueva legislación, pues la ausencia de formalidades en el registro civil hacían que prácticamente existiera ya la unión libre.

Protestas en China contra la política inglesa

Pekin.—La política inglesa ha provocado varias protestas en los medios políticos y militares nordestinos. La revocación de Francis Agien preocupa a la opinión. Se estima que la decisión tomada se debe a la influencia de Liang-chang, consejero de Tchang, Tsó Lin, y también a la influencia del Japón, que quiere obtener el puesto de inspector general de Aduanas, conforme al convenio que debe atribuir el cargo de representante a la nación que hace mayor cifra de negocios en China.

Inglaterra solicita de Italia su cooperación

Dicen de Roma que se han entablado negociaciones con Londres para la defensa común de los intereses extranjeros en China. Inglaterra solicita de Italia una cooperación militar y naval más importante. La actitud de Italia obedece igualmente al deseo de ser agradable a la Santa Sede, contribuyendo eficazmente a la protección de los católicos en China.

Según Lord Grey, la Sociedad de Naciones no debe mezclarse en los asuntos de China

Londres.—En un discurso pronunciado por lord Grey, ha declarado que la cuestión de China no puede ser entregada, para su resolución, a la Liga de Naciones, pues para ello hay dos razones: que China está dividida por la guerra

Los estudiantes católicos

Los días 7, 8 y 9 se celebrará en la Universidad la tercera Asamblea de estudiantes católicos.

Un incendio

Ayer se declaró un incendio en el Central de Teléfonos del Escorial, que quedó destruido.

El alcalde reclamó auxilios al servicio de bomberos de Madrid y de aquí se envió personal que trabajó con gran esfuerzo para aislar del fuego los edificios contiguos.

La consolidación de la Deuda

Según noticias oficiales, las operaciones de la consolidación de la Deuda se elevan a 4.808 millones de pesetas, faltando aun datos de algunas sucursales.

Se cree que se elevará a 4.810 millones.

Una conferencia

Han celebrado una extensa conferencia el ministro de Estado y el embajador de Inglaterra.

De Palacio

El Rey ha tenido hoy numerosa audiencia militar.

La labor del Supremo

Se ha reunido el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, estudiando 248 expedientes de propuestas de recompensas para otros tantos jefes y oficiales.

El jueves se verá la causa seguida contra un soldado, por fraude y el sábado habrá pleno de la Asamblea de San Hermenegildo.

El presidente

El marqués de Estella despachó hoy con los ministros de Hacienda y Guerra, con el director general de Marruecos y con el oficial mayor de la Presidencia.

Luego recibió varias visitas.

España y Francia en Marruecos

Temporal en Melilla

Melilla.—Reina fuerte Levante. Por esa causa no llegó el vapor correo de Málaga, y suspendió su salida el vapor «Gandía», que iba a ir a Chafarinas. Los barcos que están en la rada han reforzado las amarras.

Durante la mañana, llovió torrencialmente, sobre todo en el campo. Debido a ello no actuó la aviación, pues los aeródromos estaban echacados.

De Provincias

Para un ferrocarril

Pamplona.—El Ayuntamiento de Corella ha acordado destinar cien mil pesetas para la adquisición de terrenos de particulares con objeto de cederlos al Estado o a la Empresa constructora del ferrocarril Soría-Castejón, cuyas obras comenzaron ya.

Lobos hambrientos

León.—Las autoridades y vecindario de Quintanilla de las Flores están alarmados ante las manadas de lobos que, hambrientos y escudidos abandonan la sierra para penetrar en los pueblos en los que están causando grandes da-

Información de Madrid

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dando carácter oficial al primer Congreso de Sanidad nacional que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo.

Nombrando el Tribunal de oposiciones a jefes y ayudantes de la sección de serología del Instituto Técnico de Comprobaciones.

Dictando reglas para las dimisiones y nombramientos de concejales en el período en que esté suspendido parcialmente el Estatuto Municipal.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Concediendo la cruz de plata del Mérito Militar a numerosas clases y soldados.

Nombrando en virtud de concurso, para ocupar la vacante que existe en la Dirección general de preparación de campaña, al comandante de Intendencia don Telesforo Grajera.

Disponiendo que la plantilla de las yeguas militares la formen 136 hombres.

Concediendo el pase a disponible al comandante de Infantería don Luis Rojas y al capitán de la misma Arma don Carlos Pérez.

Ascensos en el personal de Artillería.

Confirmando el mando de varios regimientos de Artillería a los coroneles cuyos nombres adelantamos, en virtud de los decretos firmados por el Rey.

Concediendo el retiro al coronel de Artillería, en situación de primera reserva, don Francisco San Juan.

Idem id. al capitán de Artillería don Policarpo Adrado.

Concurso para proveer tres vacantes de oficiales primeros de intervención en el ministerio de la Guerra.

La Agencia Fabra

Se ha firmado la escritura en virtud de la cual la Agencia Fabra pasa a ser propiedad del Estado, que dará a dicha Agencia carácter oficial.

La escuadrilla «Arlántida»

En la Dirección de Colonias nos han dicho esta mañana que la patrulla «Arlántida» cubrió ayer la etapa Bolona-San Luis del Senegal y que se propone realizar mañana el viaje de San Luis a Port-Etienne.

Los comités paritarios

Esta mañana ha tenido lugar en el despacho del subdirector del Trabajo, bajo la presidencia de éste, el escrutinio para nombrar los vocales del comité paritario para la Prensa internacional.

Un médico, un practicante y chauffeur, heridos

El servicio médico de la Casa de Socorro, del distrito de la Latina, recibió aviso para que fuera a visitar a un enfermo grave.

Al llegar el personal a la Cuesta de la Vega chocó el automóvil que le conducía contra un árbol, volcando el vehículo.

Del accidente resultaron: el médico don Luis Alexandre, con contusiones diversas; el practicante don Francisco González Arriera, con una herida de diez centímetros de extensión en la cabeza, y el chauffeur Luis Pérez, con contusiones generalizadas; los tres de pronóstico reservado.

Sigue la propaganda

Mañana, en el Teatro Infanta Beatriz, se celebrará otro acto de propaganda sanitaria.

Salón Parisiana

Mañana domingo, a las tres y media infantil, con programa cómico.

A las cinco y media y diez noche populares. A las siete tarde extra.

SUEÑOS DE OPIO

por el formidable saltarín Ricardito

Otros estrenos.

El lunes, Monty Banks en el «As de la velocidad», estupenda tragedia cómica.

En la presente semana: «La represa de la muerte», «Sin familia», la película de la máxima emoción. Pronto: «Quo Vadis?»

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Interior, Exterior, Amortizable, etc., and values for various financial instruments.

Coliseo Castilla

Mañana domingo 6 de Febrero, tres formidables secciones de cinematógrafo a las cinco, sección popular, estreno de la comedia dramática en cinco grandes rollos, titulada

EL BOSQUE EN LLAMAS

Aventuras. Emoción. Interés. Intriga. Secuestro. Amores. Interpretada por los protagonistas de «Los Misterios de Nueva York» y «El Tres de Oros».

LA VIUDA ALEGRE

Magnífica obra que alcanzó el gran honor de ser calificada en primer lugar como resultado del concurso anual celebrado en New York al que concurren numerosas producciones de mérito extraordinario. Colosal interpretación de Mae Murray y John Gilbert.

LA REVOLTOSA

EL BOSQUE EN LLAMAS

Debido al gran material contratado, la Empresa proyectará en beneficio del público estas dos grandes superproducciones a precios populares. Butaca, 0'60. Anfiteatro, 0'40.

AGENTES COMERCIALES

Se ha recibido el libro de ventas y operaciones de 50 hojas, que se vende al precio de cuatro pesetas en la

PAPELERIA AGUADO

Almirante Bonifaz, 21

Academia Politécnica Burgense

Escuela de preparación militar

Enseñanza completa para cuantos deseen acogerse a los beneficios del capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región

Profesorado competente / Amplios locales / Instrucción teórica y práctica / Gimnasia

Apertura de curso: 1.º de Febrero (Matrícula: Merced, 30)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros

Calle de LA CONCEPCION, 26

Operaciones efectuadas en la Caja de Ahorros durante el año 1926

Table with columns for Months, Number of impositions, Pesetas, Number of reintegros, and Pesetas.

Totales. 7.691 3.350.509'15 4.164 2.913.171'26

Capital de imponentes en 1.º de Enero de 1927: 6.019.644'60 pesetas.

Camionetas CITROEN B-15 1927

Han llegado los nuevos modelos para entrega inmediata. Omnibus para empresas de transportes, hoteles, colegios, etc. JUAN MARIQUE PURAS Y C. - SAN PABLO.

Contra el Sifilicomio

(REMITIDO)
Copia del escrito que la Asociación de Padres de Familia dirige al gobernador civil

Excmo. Sr. La Asociación Católica Burgalesa de Padres de Familia, escuchando los justos clamores de algunos de sus asociados, y cumpliendo a la par con el deber que le impone el artículo primero de su Reglamento, es a saber: combatir contra la pública inmoralidad que pueda viciar el ambiente en que padres e hijos hemos de vivir, a V. E. respetuosamente expone:

Que ha visto con sorpresa el propósito de la Excmo. Diputación provincial, de establecer en el Arco de San Gil, el dispensario antivenéreo a que la ley la obliga. Ignora esta Asociación que el Ayuntamiento de Burgos, propietario del edificio, haya tomado acuerdo valeroso de cederlo para tan peligrosos fines, pero, si ello fuera así, como esta Asociación estima que el Arco de San Gil, es lugar sobradamente urbano para semejante destino, ya que la circulación de gente por el Arco es ininterrompida, y que en la plazuela abierta a su frente juegan siempre muchedumbre de niños, los cuales, de establecerse el dispensario, habrán de ver y oír, día tras día, cosas impudoradas, que al cabo agarrán su inocencia prematuramente, ha acordado invocar la autoridad de V. E., padre de familia también, y, conociendo el celo de la preservación moral de sus hijos, para que en acto de buen gobierno, evite tan positivo como innecesario daño, recabando de las corporaciones interesadas, que amplien un tanto más su presupuesto, (poco más es lo que necesitan), y construyan de nueva planta, en sitio adecuado moral y legalmente, el dispensario a que vienen obligadas, sin daño de ciudadanos honrados, que abrigan el deseo legítimo de hurtar su alma y la de sus hijos, a la infección con que tan de cerca se les amenaza.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos, 4 de Febrero de 1927.—Por la Asociación Católica de Padres de Familia, y en nombre de sus 400 asociados.

La Junta Directiva
Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

Teatro Principal

Muy pronto, presentación de **Le Cog d'Or**
compañía del moderno teatro ruso. Espectáculo artístico, culto y moral. El más bello del arte teatral contemporáneo.

Círculo de la Unión

Concierto para mañana domingo, de doce a una y media:
1.ª «Les Noces de Pétrarque», Mozart.
2.ª «La Procense», Kreisler.
3.ª «Les bestes», Kreisler.
4.ª «Les pates», Sarasate.
5.ª «Serenata divina», Bezi.

ARTISTAS BURGALÉSES

Regino Sáinz de la Maza

Según leemos en nuestro querido colega «La Vanguardia», de Barcelona, el reputado guitarrista Sáinz de la Maza ha sido llamado por la «Asociación de Música da Cámara» para interpretar una serie de obras de guitarra, y colaborar, además, con los distinguidos solistas Esteban Gratacos, flauta, y Juan Ribas, viola, en la ejecución de una obra interesantísima: El «Trio para flauta, viola y guitarra», de Kreutzer.

El primer concierto debió tener lugar ayer, en el Palacio de la Música Catalana.

La Viuda Alegre

En el COLISEO CASTILLA.

COMUNICADOS

Burgos 5 de Febrero de 1927.
Sr. Director del DIARIO DE BURGOS
Muy señor mío: Mucho le agradeceré tenga la bondad de insertar estas líneas, contestando a los señores de la Comisión.

Me veo sorprendida, por el comunicado que los señores (por lo visto del Trust), con intención piadosa, publican a consecuencia de mi anuncio del día 1.º en el DIARIO DE BURGOS.

¿Que he adquirido pescados en la localidad de segunda mano? Creo no será motivo para censurar, cuando en todos los ramos, existen almacenes al por mayor, donde se surten los detallistas; lo único que el público necesita es precio y calidad.

Además, todos los firmantes, se han venido surtiendo en la localidad, en la casa que yo lo he hecho; lo único es que dichos señores han revendido los artículos con un tanto por ciento muy superior de beneficio, al que yo lo hago, motivo por el cual vienen las protestas de dichos señores.

Y, para terminar, «La Castreña», en beneficio del público, venderá a precios sin competencia, pese a los señores de la Comisión.

Muchas gracias, señor Director, y queda de usted atenta,

LA CASTREÑA

Coliseo Castilla

La sorpresa que la Empresa de este Teatro anunciaba para la próxima semana, es nada menos que el debut de la gran Compañía de Comedia de **CARMEN SECO**

A precios populares.—Tarde: Butaca, 1.50. Noche, 1.25.
Abriéndose un abono a cinco funciones.

CRONICA JUDICIAL

El crimen de Canicosa

Para el lunes, 7 del actual, se halla señalada la vista de la causa instruida en el juzgado de Salas de los Infantes, contra Hermógenes Benito Chicote y Nicomedes Benito Abad, sobre muerte de Zacarías Covaleda, en la cual tiene formuladas el Ministerio Fiscal, las conclusiones provisionales siguientes:

1.ª En la mañana del día 15 de Junio de 1926, el hoy procesado Nicomedes Benito Abad, en unión de su padre Hermógenes Benito Chicote, también procesado y vecinos ambos del pueblo de Regumiel, por resentimientos anteriores y en el lugar denominado «Monte de las Pilas», del término municipal de Canticoosa de la Sierra, hicieron varios disparos contra el pastor residente en el pueblo últimamente mencionado, Zacarías Covaleda, ocasionándole varias heridas, una penetrante en la región mastoidea inferior izquierda, con orificio de salida por la región maxilar derecha, próxima a la comisura labial, ocho heridas en la región inguinal izquierda y otra herida en la mano izquierda, con fractura de la segunda falange del dedo pulgar, a consecuencia de las cuales falleció, siendo amarrado el cadáver y ocultado entre unas malezas próximas al lugar del hecho.

2.ª El hecho relatado es constitutivo de un delito de homicidio, previsto y penado en el artículo 419 del Código Penal.

3.ª Son autores del mismo, por ejecución directa y voluntaria, los procesados.

4.ª No concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

5.ª Procede imponer a cada uno de los procesados la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y pago de costas procesales, indemnizando conjunta y solidariamente en diez mil pesetas a la familia de la víctima y siendo de abono el tiempo de prisión preventiva sufrida.

La defensa de los procesados, a cargo de don Pedro Jesús García de los Ríos, solicita la absolución de sus defendidos.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial
Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre la Sociedad Comercial Bihaina y don Pablo Gómez Guataupe Bernedo, sobre pago de pesetas; ponente, señor Fraite, defensores, Licenciad

COMUNICADOS

licenciados García y García y Alfaro; procuradores, Pison y Echevarrieta; secretaria del Lic. Mena.

Incidente sobre apelación de un auto, procedente del juzgado de esta ciudad, promovido por don Germán de la Cerra; ponente, señor De Juana; defensor, Licenciado Cerra; secretaria del Licenciado Mena.

Coliseo Castilla

La sorpresa que la Empresa de este Teatro anunciaba para la próxima semana, es nada menos que el debut de la gran Compañía de Comedia de **CARMEN SECO**

A precios populares.—Tarde: Butaca, 1.50. Noche, 1.25.
Abriéndose un abono a cinco funciones.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino: de Quintanilla Montecabezas, don Alejandro Herrán Herrán.

NOTICIAS

Queda abierto el pago de la consignación del pasado mes de Enero a los señores maestros de los partidos de Aranda de Duero, Salas de los Infantes, Sedano, Villadiego y Villarcayo.

Volvemos sobre lo mismo: el coñac Argudo es superior.

Esta mañana, a las once, cuando se dirigía a Torrepedre en un carro el vecino de dicho pueblo Leonides Valdvielo, de 52 años, le cayó una puerta que llevaba en el mismo, fracturándole las 7.ª y 10.ª costillas y ocasionándole una fuerte contusión en el lado derecho del torax, de pronóstico reservado.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

TIENDA ASILO.—En la comida y cena de ayer se suministraron 923 raciones.

Las misas que se celebren el lunes próximo, desde las ocho y media hasta las once inclusive, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, las de siete a ocho y media, en el convento de PP. Carmelitas, y la de ocho y media en el Hospital de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de don Sebastián Dancusa Arcos, que falleció el día 6 de Febrero de 1925.

La familia ruega a sus amistades una oración por el alma del finado.

La guardia civil de Arijia ha detenido a Isaac Sáinz Marlavco, por haber sustraído un reloj de bolsillo a su compañero de trabajo Gabino Ruiz Sagarua.

Ha fallecido en Santiago de Compostela el aviador gallego D. José Piñero, que hace años tomó parte como tal aviador en las fiestas de San Pedro y San Pablo, en Burgos.

D. E. P.

Mañana habrá en Gamonal bailes públicos amenizados por una banda de música.

De suponer es que si el tiempo continúa como ayer y hoy, el inmediato pueblo se verá concurridísimo.

Por ausentarse de ésta el señor Vivar Ibeas no pasará visita en su gabinete dental, Almirante Bonifaz, 11, hasta el día 22 del corriente.

Mañana, en el COLISEO CASTILLA.

En la subasta de leñas procedentes del desmoche de varios árboles enclavados en este término municipal, se han adjudicado a D. T.odoro Sevilla Ruiz, vecino de la Granja de los Arcos, las del desmoche de 50 chopos de los exis-

tentes en el Camino de Santiago, por la cantidad de 150 pesetas.

A D. Aureliano López Arnáiz, del molino del Sr. Casado, las de 137 chopos del Camino de la Plata, por la cantidad de 274 pesetas.

A D. Millán Preciado González, vecino de Villatoro, las de 136 chopos del camino al Cementerio y a la Nevera, por la de 204 pesetas.

Al mismo señor, la de 38 chopos del camino a la Casa de la Vega, por la de 57 pesetas.

Ha quedado desierta la adjudicación de las de 112 olmos del Camino de la Plata.

Por la tarde del lunes próximo, día 7, la exposición del Santísimo y rosario en la iglesia de los PP. Carmelitas, serán aplicados por el alma del Excelentísimo Sr. Conde de San Juan D. Vicente Calderón y Montero Ríos.

Esta tarde, a las tres y cuarto, en la Llanza de Añura, tuvo la desgracia de caerse, estando pisado por un buey, el joven de 29 años, Leonardo López.

Personado en la Casa de Socorro, fué curado de una contusión, con relación muscular en el brazo derecho, de pronóstico reservado.

En la Casa Espiga puede admirar el público una artística exposición de fotografías en colores, pinturas al pastel, ampliaciones perfectísimas, máquinas y todo lo concerniente al arte fotográfico y que acredita una vez más el gusto del señor Espiga.

Esta mañana se ha reunido el Tribunal para juzgar los ejercicios verificados ayer a la plaza de escribiente segundo de las oficinas de la Diputación provincial, acordando no haber lugar a proponer a ninguno de los cinco opositores que actuaron.

Recién estrenada en Madrid, con gran éxito de risa, la comedia de Carlos Arniches «Mecachs, que guapo soy!», ya la ha puesto a la venta Casa Ontañón, por el ínfimo precio de 50 céntimos. Por el mismo precio, puede adquirirse la comedia «Quintitas», de Martínez Sierra, y la celebre obra de Musset «El candelero», las dos en un tomo.

Hemos recibido también «Revista de Oros de este mes», que además de sus interesantes secciones de modas, mueble español, novelas cortas, etc., trae un interesante estudio sobre el monasterio de Ripoll, «La Covadonga catalana». Tócadlos femeninos, Páginas para niños. No deje de adquirirla en Casa Ontañón, Espolon, 42.

ENCARNACION SAIZ
Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela y señoras en general que acaba de recibir una bonita colección de trajes de noche para bailes de Carnaval.

ESPOLON, 58, 4.º
PERDIDA
de dos resguardos de títulos depositados en el Banco de España.

Se gratificará a quien los entregue en esta Administración.

¿Le preocupa el porvenir de sus hijos? Busque para ellos una carrera apropiada a sus condiciones. Nada le cuesta informarse. La Academia Politécnica Burgense agradecerá su visita y podrá enterarle de cuanto se refiere al particular sobre toda clase de carreras, preparaciones, oposiciones, enseñanzas de comercio, etc.

Clases especiales de idiomas para señoritas. Dibujo. Taquígrafía. Mecanografía.

Decídase. Unos minutos de conversación podrán ser tal vez definitivos para la vida futura de sus hijos y para su éxito en el día de mañana. Informes gratuitos y matrícula: Merced, 30, Burgos.

Mañana se venderá en el Banco Regulador la carne de cebón a los siguientes precios:
Primera clase. 4'20 pesetas kilo
Segunda 2'70
Tercera 1'70

ALMACEN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos, Calera, núm. 9, Claudio Angulo.

Bar «LA AMISTAD»

SAN LORENZO, NÚMERO 21, TELEFONO 516.
GERARDO ORTEGA,
excocinero del Hotel Universal

Platos del día, especialidad de la Casa. Langosta, callos y platos variados. Comedores independientes. Se sirven raciones a casas particulares, toda clase de meriendas y cenas de capricho a precios económicos.

CAPE MALTA VIGOR del Dr. Falp. Nutritivo, digestivo, antinervioso y aromático. Nadie puede imitarlo. De venta en comestibles y farmacias.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA
Amando, Dorotea, Saturnino, Santos del Lunes
Bomaldo, Angulo, Teodoro, Moisés, Ricardo, Juliana.

CULTOS
CATEDRAL.—Mañana, a las nueve y cuarto, procesión dominical y misa solemne.
PARROQUIA DE SAN LESMES ABAD.—Octava de San Lesmes. Mañana, a las nueve, habrá misa solemne en el altar del sepulcro, después de la cual se dará a adorar la reliquia del Santo.

CARMEN.—Ejercicio de los siete domingos de San José y función de la V. O. T. I.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general en el altar del Santo.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de los siete domingos, motetes, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.
SANTA DOROTEA.—Solemnes cultos que la Comunidad de Agustinas de Santa Dorotea, dedican a su excelsa patrona.

Por la mañana, a las siete, misa conventual.
A las diez, la solemne, con el Santísimo Sacramento expuesto.

Por la tarde, a las cinco, expuesto Su Divina Majestad, se rezará la estación, rosario, sermón (que predicará el señor doctor don Aurelio Román Valladolid, profesor de la Universidad Pontificia; solemne reserva, sarve cantada y adoración de la reliquia de la Santa.

CAPUCHINOS.—Novena de Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco y media. Orador: R. P. Daniel de Larranzar.
Ordén Tercera de San Francisco.
Mañana, misa de comunión general a las ocho.

Por la tarde, a las cinco, junta de novicias y a las cinco y media, función mensual, en unión de los cultos que se tributan a la Santísima Virgen de Lourdes.

SALESAS.—Mañana primer domingo de mes, celebrará sus cultos mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor.
A las ocho, misa de comunión general.
Por la tarde, a las cinco, ejercicio de misa y plática por el R. P. Ignacio María Aramburu, terminándose con una solemne reserva.

BOLETIN OFICIAL
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Resultado del concurso extraordinario para proveer 402 plazas de celadores de Telégrafos.

Gobierno Civil.—Anunciando que ha comenzado la remisión a los Ayuntamientos de la vacuna antivariólica.
Edicto de registro por don Ciriano Martínez Vegga, de Burgos, de 12 pertenencias de la mina de Kaolin, sita en Peñafuorada.

Administración de Rentas Públicas.—Interesando de los Ayuntamientos el envío de las certificaciones de pagos, pesas y medidas y propios.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

HACIENDA

Libramientos:
Don José Antón, don Isaac Martín, don Antonio Bienbosas, don Manuel García, don Rafael Saenz, Sres. Martínez y Compañía, don Salustiano Díez, don Ramón Bilbao, don Victorino Sáiz, don Luis Torralba, don Serafín Casas, don Ramón Arceñilla, don Isidoro Arroyo, don Valentín Arroyo, don Francisco Falcón, don Cecilio Martín, don Valeriano Pérez, don Ignacio Vallejo, don Felipe Cuencas, don José García Alta, don Julián Bañuelos, don Aurelia Rosales, don Leonides Díaz, don Dionisio del Olmo, don Celestino Ló-

TELEGRAFOS

Telegramas detenidos por insuiciencia de señas hasta las doce de la mañana de hoy:
Hengueno Herrero González.

FARMACIAS

que estarán abiertas al público en el día de mañana:
Don José González Barriocanal y señores Amézaga y Cano.

ESTANCOS

que se hallarán abiertos mañana Domingo:
Número 4, Caín Calvo, esquina del Arco del Pilar.
Número 5, San Pablo, kiosco, frente a la Casa de Correos.

Número 8, Plaza del Duque de la Victoria, Arco de Santa María.
Número 10, Santa Agueda, número 32.
Número 12, calle de Victoria, núm. 20.
Número 13, barrio de San Pedro de la Fuente.
Número 14, calle del Mercado, número 11.
Número 16, Santa Dorotea, núm. 10.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES
Ninguna.
NACIMIENTOS
Martín León García, Rafael Soto Díez, Andrés González Asúa, María Minguéz Delgado, Josefa Palacios Rencs, Francisco Alonso López.

ESPECTACULOS

Funciones para mañana:
COLISEO CASTILLA
A las cinco, sección popular.
«El bosque en llamas».
A las siete y a las diez:
«La viuda alegre».

SALON PARISIENNA

A las tres y media, infantil.
A las cinco y media, siete y diez:
«Sueños de opio».

Afaires Castellanos S. A.

Aunque pudo constituirse la Junta general ordinaria convocada para el día de ayer, 30 del corriente mes, ya que el capital social estaba representado en la medida que marca el artículo 48 de los Estatutos, la Junta, en consideración al escaso número de señores accionistas asistentes y a la importancia de los asuntos que habían de tratarse, muy especialmente los referentes a la renovación del Consejo y ratificación de los nombramientos a que se alude en el artículo 21, acordó:

1.º Suspender la celebración del acto.
2.º Que se haga nueva convocatoria, señalando para que tenga lugar la nueva Junta, el día 6 de Febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, cualquiera que sea el número de acciones y el de accionistas asistentes; y

3.º Que se ruegue con todo encarecimiento a los señores accionistas su asistencia, bien personalmente, o bien por apoderamiento o por autorización, conforme al artículo 47; y que se se les prevenga que su inibición en materia tan importante—implicando una renuncia de derechos y un abandono de deberes—, precisamente ahora, cuando el negocio social se encuentra encauzado y en condiciones de un normal desenvolvimiento, podrá ser suficiente motivo para cualquiera clase de determinaciones que la actual Junta de Gobierno se decidiera a adoptar.

Burgos 31 de Enero de 1927.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Ibáñez.

Venta de ovejas

Se vende: un lote de 200 ovejas jóvenes y próximas a parir, y otro de 100 borras buenas. Para tratar con los dueños o administrador de la Granja de Pinilla de Arlanza (Burgos), por Quintana del Puente.

LA RENTA DEL DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería

GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garson.—Se habla francés

Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244 (junto al Círculo de la Unión)

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES DE OCASION en Bilbao
Bilbao, 15, teléfono 1789. No dejar de visitar esta interesante exposición en donde encontrareis vuestros deseos en automóviles, motocicletas y camiónetas.

SE DESEA comprar un automóvil de 5 a 8 HP., en buenas condiciones. Diríjase a Manuel Ansa, en Palacios de la Sierra (Burgos).

CAMIONETA A S., 21,2 a 3 toneladas, luz eléctrica, vendido barato. Perea, Heros, 21, Bilbao.

SE VENDE camioneta con luz eléctrica y batería puesta en marcha, Fermán González, 45, entresuelo, derecha.

SE VENDE un camión U. S. A. de cinco toneladas, por venta de su dueño. Para tratar, con la viuda de Florentina Saenz, de Villadiego.

SE ADMITEN establecimientos con o sin pensión. Santa Clara, 14, 1.º

SE ALQUILAN tres bonitas habitaciones para ampliar, con derecho a co. inar. Mc. Millán, 2, 2.º, izquierda.

SE ARRIENDA la casa-tienda del pueblo de Ricosero, por año y medio. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo, don Julián García.

SE ARRIENDAN en el término de Cortes varias fincas rústicas. Informar en Burgos, D. Gonzalo Mercado, calle del Progreso, 1, 2.º.

CHALBT. Se vende en buenas condiciones o se arrienda hermoso y amplio, con servicio de agua, luz y calefacción por agua. En esta Administración informarán.

GARAGES. Se arrienda en San Julián, núm. 16, servicio de lavaderos, teléfono, cocina y luz eléctrica.

SE VENDE un piso recien arreglado y bien soleado; consta de dos máncas, juntas o separadas. Informar, San Cosme, 28, 2.º.

SE VENDE barato molinillo, de piedra con dos francesas y dos del país; puede verse funcionando. Informar en esta Administración.

MOTOR eléctrico de 57 caballos, en buen estado, se vende barato. Razón en esta Administración.

SE VENDEN dos cesteras, Plaza de Vega, San Juan, 27, 4.º

CHALET. Se arrienda en la calle del Morcillo, consta de 12 habitaciones, cuarto de baño, garaje y jardín. Informar, Isidro Herrero, Progreso, 1, principal, izquierda.

SE VENDE un mostrador con su piedra, una estantería, un pliego, cuatro mesas de castaño con piedra, una columna niquelada con tres llaves y dos puertas de cristal con sus trumpos. Razón, Bar Metro.

DINAMO de corriente continua, 8 caballos, se vende barato o se cambia por otra de corriente alterna. Razón, Calera, 21, piso tercero.

HARINA de maíz plata, se vende en el Molino Quemado, carretera de Francia.

SE VENDE una vaca de leche, de dos paridas, recién parida, con un crío, de 32 castillos de leche. Su dueño, Nicolás Porras, en Villamayor de los Montes, y en Burgos, Agustín Gil, Santander, 1.

SE VENDEN dos casas, juntas o separadas y más de 1.000 metros de terreno para edificar. Informar: Manuel Ruera del Río, plaza del Duque de la Victoria.

SOLAR edificable, en zona urbanizada, rodeado de casas, vendido 1.000 2.000 3.000 o 4.000 metros cuadrados y doy facilidades de pago.—Razón: Villalón, 25.

SE VENDE un mostrador con su piedra, una estantería, un pliego, cuatro mesas de castaño con piedra, una columna niquelada con tres llaves y dos puertas de cristal con sus trumpos. Razón, Bar Metro.

SE VENDE bicicleta en buen estado de conservación. Informar, Trizas, 2 duplicado, 1.º

VACAS holandesas, vendio dos, baratas. Villalón, 25.

PERDIDAS
EXTRAVÍO de un buey rojo, con una tije. Extraído en el barrio izquierdo. Se gratificará a quien avise. Casillas, 3, Antonio Villota.

PERDIDA de un bolsillo conteniendo cinco pesetas, un rosado y un pañuelo, el lunes, en el baile de San Lesmes. Se gratificará a quien lo entregue en la carnicería de Westacano Rodríguez.

AMAMA DE CRÍA se ofrece para casa de los padres, leche de tres meses, 21 en a. por medida Razón, Exuperancia Pérez Gutiérrez, Orjizalva.

GRANJA AVICOLA y conejar «Ángelinas» Véndense huevos para incubar pollitos recién nacidos razas Castellana, Leghorn, seleccionadas al lado tiempo. Correspondencia: S. de Cabezón y C.ª, Santocildes, 4, Burgos. Teléfono, 649.

SACABOTRES. Sombreros de seda, lana, cachemir superior a 22 pesetas, gorros, botas y soldados. Casa Saiz, Sombrerera, 2, teléfono 236.

SE VENDE Se compra de cualquier clase pagados a mayor precio lo que se ofrece en lagunas o piscinas. Informar en esta Administración.

PELOJES BUENOS de bolsillo, pulsera, pared y despertadores. Composturas generalizadas. Victoriano Gredilla, Palomas, 56 (frente a la Catedral).

SE VENDE. Para instruir aún mejor que en Cerezo. Carrera Vinosa de Diaz-Guerra, Palomas, 18, teléfono 508.

LA MAQUINARIA Industrial, Agrícola, de Alaña de Añura, 9. Motores Campbell, bombas, molinos, sierras de cinta.

PLANTACIONES. El que desea plantar cítricos, cerezos, perales y manzanos así como chopos Lombardos puede dirigirse a Maquinaria Agrícola de Rufino Ortiz Benito Gutiérrez, núm. 1, Burgos.

TALLER de carpintería mecánica y construcción de toda clase de armazones. Se reciben presupuestos gratis. Fabián Mediavilla, Quintana de la Sierra.

ALBAÑAN de medidas y construcción, a medida de la familia. Servicio con sus camiones al ple de la obra o taller. Salvador Ureta Miranda, Quintana de la Sierra.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba a México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Cádiz el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 29 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; suscribiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 29, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes, con escala en New York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cabina y coste, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos.

C.ª Marítimas Francesas

Transatlántique C.ª Sud Atlantique y Chargeurs Reunis

LÍNEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y en transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 21 de Febrero, CEYLAN. | Día 28 de Marzo AURIGNY
14 de Marzo, MALTE. | 11 de Abril, BELLE ISLE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con su camarote y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LÍNEA EXTRA RAPIDA DE BURGOS PARA

RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 19 de Febrero, MASSILIA | El día 19 de Marzo, LUTETIA,
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LÍNEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de Febrero, CUBA. | El día 22 de Marzo, ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

EDAM.	(Bilbao . . . 1 Febrero. Gijón . . . 2 > Coruña . . 3 > Vigo . . . 4 > Bilbao . . . 15 Marzo Gijón . . . 16 > Coruña . . 17 > Vigo . . . 18 >	LEERDAM. (Bilbao . . . 22 Febrero Gijón . . . 23 > Coruña . . 24 > Vigo . . . 25 > Bilbao . . . 5 Abril Gijón . . . 6 > Coruña . . 7 > Vigo . . . 8 >
MAASDAM	(Bilbao . . . 15 Marzo Gijón . . . 16 > Coruña . . 17 > Vigo . . . 18 >	SPAARDAM. (Bilbao . . . 5 Abril Gijón . . . 6 > Coruña . . 7 > Vigo . . . 8 >

Precios del pasaje en tercera clase, Habana, 541'65 pesetas; Veracruz-Tampico 584'90. Incluidos los impuestos

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en San Sebastián; Pérez Ulivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Vindas e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.



REBAJA DE PRECIOS DE LOS NUEVOS MODELOS COCHES Y CAMIONES con arranque eléctrico y complementamente equipados

	PESETAS
Turismo	3.995
Torpedo	3.925
Coupe	5.500
Conducción interior 2 puertas .	5.650
Sedan 4 puertas	5.800
Chasis	3.120
Chasis, Camión	3.800
Tractor para usos agrícolas .	5.200
Tractor para usos industriales .	6.200

f. a. b. Barcelona

Vedades estos precios en cualquier V. A. B. Barcelona
No pierda un momento en hacer su pedido; hágalos AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.
AGENCIA OFICIAL:
Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, 2
Apartado núm. 25 / Teléfono núm. 109
BURGOS

GRAN FABRICA DE

Libros rayados y cajas de cartón

Mayores — Diarios — Copiadores Actas — Encuadernaciones sencillas y de lujo

Enrique Martínez

LAIN CALVO, 12.—BURGOS

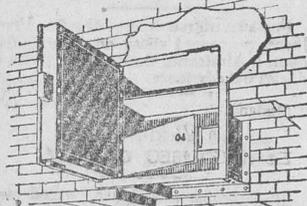
Pedro Ronda

Herrería, Cerrajería mecánica, construcción de verjas y balcones, puertas y cierrres metálicas.

Reparaciones económicas, sin competencia, en todos los artículos referentes al ramo.

San Juan, núm. 9. — Teléfono 759

BURGOS



CAJAS REFRACTARIAS

para empotrarlas en la pared. Más seguro y más barato que un arca de caudales.

Juan Frey, Barcelona. Apartado 196

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.



EL MEJOR remedio para el PEOR catarro Jarabe Orive Precio: 4'25 pesetas

Para matanzas

—Muy buenos días, tía. —Usted se ha equivocado ¡Jesús! lo que has engordado, si ya no te conocía; por tí no pasa un mal día, tu vida será feliz.

—Chica, estoy muy satisfecha desde que me sirve Gil. No tengo más que decir que en toda la vecindad en nuestro pueblo natal todos estamos así.

—¿Pues quién es ese buen Gil que a todos hace engordar?

—Pues mira amiga María, te lo voy ahora a decir: En la calle Santander, es un antiguo industrial, que por su excelente trato conoce la capital.

Se llama Agustín Gil, y tiene para matanzas, tripas secas y superiores, pimienta, de los mejores, y lo que ptes, alcanzas.

No tengas miedo a la gripe, al dengue o la «canastera», que comprando siempre allí vivirás muy placentera.

TIENDA DE AGUSTIN GIL Sanlander, 1.—BURGOS

Plantas

frutales y forestales de todas clases Andrés Santos Inchausti, GALDACAÑO (Vizcaya). Representante en Burgos: Pablo Torbar, Isla, 23.

La clientela agradecida propone el

Amigo DÉBIL tome Elixir CALLOOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

¡Compralo hoy mismo. — Solo vale 5 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

Arboles

frutales y maderables. Grandes colecciones de rosales y zarpas de espárragos de dos años. Se venden. Catálogo gratis.

Dirigir los pedidos a ISIDORO VALPUESTA

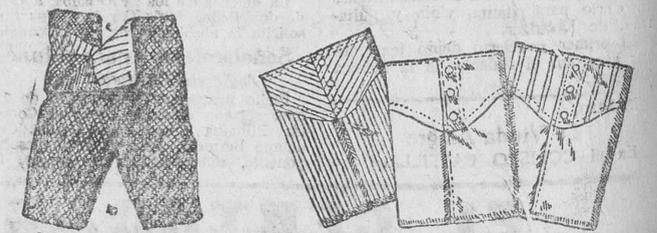
Penederas., núm. 5 — PALENCIA

Casa Munguía

Mesa Mayor, 45. y Calle Mayor, 9. Teléfono número 33. Burgos



Trincheras a 70, 80, 90 y 100 pesetas. Buzos azules, a 11, 12, 15, 18 y 20 ptas. Trajes paño melton, a 45, 50, 60, 70 y 90 pesetas. Gabardinas, de 65 a 120



Pantalón de pana y paño, a 4, 5, 6 y 7 pesetas. Trajes de punto inglés, afelpados, a 9, 10, 11 y 12 pesetas.

Preziosos precios. Todos los artículos marcados

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

TOS

garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las Pastillas del Dr. Caldeiro Caja dos pesetas, en farmacias.

La reforma del Libro II del vigente Código de Comercio

Informe de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos

(6) cuitad del consignatario, teniendo en cuenta la ampliación de plazos concedida por las Reales órdenes de 8 de Octubre de 1921 y 26 de Abril de 1924 y hoy absurdamente mantenida.

Por último, en cuanto a las letras de cambio y al contrato de cuenta corriente, hacemos nuestras las observaciones formuladas al proyecto por un prestigioso elector de esta Cámara y por una Corporación burgalesa que a continuación transcribimos.

Artículo 638.—En este artículo se declaran ilícitas las letras de complacencia.

Esta declaración es de una gravedad verdaderamente extraordinaria y de manifiesto que en el comercio bancario se llaman giros en descubierto o de fraude, que los Bancos tienen buen cuidado, por lo mucho que les interesa, de procurar que no lleguen a entrar en sus carteras, cerrando las puertas de la negociación a las personas que suelen usar tales medios, tan pronto como pueden ser advertidos.

Las letras de complacencia, para usar el mismo lenguaje que se emplea en

ese artículo, no son más que una expresión del crédito otorgado para satisfacer importantes necesidades de la producción y del comercio, en forma de descuento; descuentos que no se pagan por lo general a su vencimiento por estar pactada la renovación para más o menos tiempo, con reducciones graduadas a cada vencimiento.

Dichas letras siempre lícitas, pues es la operación más corriente y genuina de los Bancos, constituyen el medio más fácil para el redescuento en los casos convenientes de movilización de cartera y ayuda a pensar las consecuencias que produciría el llevar a la ley la calificación de ilícitas para las mismas.

Los Bancos tendrían que empezar por exigir el pago de las letras, tan pronto como de las referidas letras, calificativo de ilícitas consagrado ese carácter calificado, produciéndose una verdadera bonofe y pocas serían las personas honorables y solventes que se aviniesen a estampar su firma en documentos que calificativo tan deshonroso como inconcebible merecerían en los artículos del Código de Comercio.

Debe pues eliminarse en absoluto tal concepto en el artículo que comentamos.

Artículo 607.—Debe desaparecer la obligación de dar aviso escrito que aquí se prescribe, primero porque el plazo

que se señala es a todas luces impracticable y porque supondría además un gasto de correo tan oneroso, aparte del enorme trabajo que echaría sobre los bancos, que supondría muchas veces el premio tomado en el descuento de las letras. Eso de la cuenta de resaca sin gastos no lo comprendemos.

Artículo 605.—Desaparecerá lo que se prescribe para las letras sin gastos y en cambio se reconocerá la facultad del tenedor para prescindir de los protestos en las letras que tengan la cláusula de sin gastos, sin que por ello tengan que considerarse tales letras como perjudiciales, ya que tampoco puede haber ley alguna que impida a un librador y sucesivos endosantes el querer que sus efectos no sean protestados, si el último tenedor en el que será siempre potestativo quiere acomodarse a tales instrucciones.

En este particular, que ha sido objeto siempre de muchas discusiones y hasta de leyes, que las clases bancarias de consagrado en la ley escrita, se han querido en que se ha querido recoger esas aspiraciones, tan proyectada reforma hay que producir una decepción grande como sorprendente.

Ciertamente que no hay gran compensación entre reconocer la facultad de protestar el tenedor de las letras,

si en cambio de esa facultad se declara que aquellas se considerarán como letras perjudicadas. Esto sí que aumentaría extraordinariamente los conflictos en vez de haberlos terminado para siempre en beneficio de libradores y endosantes de mala fe.

CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE

TITULO XIV SECCION I.ª

Artículo 674.—Enmienda que se propone:

Suprimir el párrafo segundo de este artículo para definir y regular en vez de prohibir la cuenta corriente de efectos negociables o valores, obligando a que el resguardo exprese con claridad la naturaleza de este contrato especial y a que, con antelación a la fecha de cada sorteo de valores amortizables, se dé conocimiento al imponente de los números que le correspondan.

Sobradamente conocida es la viva controversia suscitada hace poco tiempo en torno de las llamadas cuentas de orden que se inició por abusos de los bancos y que se terminó con la reforma de 1924.

frutos; no de éste que se practica correctamente donde está el uso y tiene larga tradición. En cambio se han cometido extralimitaciones o verdaderos actos delictivos con motivo de los depósitos de valores, de lo cual se infiere que no por adoptar contrato tan riguroso como el depósito se evita la comisión de actos abusivos o criminosos. En este punto, como en cuanto concierne a Banca y en general, a todo el comercio, no existe garantía legal capaz de sustituir un valor imponderable, sin el cual no hay vida bancaria posible; el crédito, la confianza, y los factores materiales y psicológicos que le sirven de fundamento. Como se ha dicho en Inglaterra, los buenos banqueros son los que hacen la buena banca. No quiere esto decir que el rigor legal sea inútil o dañoso en todo caso; pero sí, que puede serlo si desconoce las realidades o trata de oponerse a legítimas necesidades económicas.

Se ha dicho de este contrato que se presta a equívocos y confusiones, hasta el punto de que imponentes desconocedores del derecho pueden creer que estipulan un depósito con las garantías y derechos propios de éste. También se ha afirmado que pueden reemplazarlo sin dificultad las operaciones de préstamo, y aún se ha llegado a sostener que se trata de un contrato ilegal y nulo, contra los efectos y la práctica.

Diario de Burgos

Sábado 5 de Febrero de 1927

Apartado de Correos núm. 46
Teléfono núm. 165

Se vende

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.
EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL	
Un mes	2 pesetas
Tres meses	6 id.
Un año	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses	8 id.
Seis meses	14 id.
Un año	24 id.

EXTRANJERO	
Un año	40 id.

AMBIENTE OBRERO

EN MARCHA!

El señor Garduqui, oportunamente y con toda elocuencia, trae a la junta el ruego que por medio de la Prensa, hacen unos obreros, para que también a ellos llegue el beneficio de la cultura.

(Del DIARIO del martes, al dar cuenta de la junta del Ateneo).

Señor Garduqui; no tengo el gusto de conocer a usted; sin embargo, suplico admita mis respetos y cuéntenlos entre sus leales amigos y dé por estrechada mi callosa mano, que después de llevarse toda la jornada empujando un martillo, quedé tiempo para forjar estos pobres artículos, cuya esencia ha sabido usted recoger.

Estábamos seguros de ser atendidos, y a pesar de las impresiones pesimistas que sobre el Ateneo, habíamos oído, que sobre su actividad que perseguían al inquirir la finalidad del Ateneo en esas sus componentes. El Ateneo no hay cosas? Pierde usted el tiempo. No ambiente. Contra los que tal opinaban, ahí está el acuerdo transcrito, firme y rotundo. El Ateneo de Burgos, no es, no podía ser, una sacristía más. Sus directores, que en sus particulares costumbres y profesiones, pueden tener, y tienen, las creencias que juzgan más convenientes, no abrigan el propósito, ni mucho menos, de imponerlas a los demás. No buscan prosélitos; intentarán hacer ciudadanos ilustrados, en todos los órdenes de la vida. De la gran cultura, de casi todos los que integran el Ateneo; del grande prestigio de su presidente, y de los vastos conocimientos y fina sagacidad de su secretario, podemos esperar mucho los obreros burgaleses.

¿Cómo, cuándo, y dónde dar las conferencias que puedan interesar a los trabajadores? No soy yo, en verdad, el llamado a trazar el plan, más debo opinar y ésta es mi opinión.

Los conferenciantes han de tener libérrima voluntad, para elegir el tema, en consonancia, naturalmente, con sus aficiones. El abogado versará so-

bre leyes, preferentemente las que guardan relación con las cosas del trabajo; el médico tratará sobre los grandes estragos que produce el abuso del alcohol y señalará las múltiples obligaciones que la sociedad tiene incumplidas, respecto a higiene y salubridad de los pueblos; el arquitecto hablará de los grandes proyectos urbanos, que son la preocupación de las modernas urbes, y el sacerdote ha de ocuparse de las inmaculadas doctrinas de Cristo, siempre jugosas y siempre nuevas. Todos, absolutamente todos, tendrán muy en cuenta que exponen ante un público no iniciado, que los obreros no conocemos más lenguaje que el vulgar, sencillo, llanote. No hay que olvidar que se trata de formar un ambiente de cordialidad, de comprensión y tolerancia.

Las conferencias, parécenme que deberían darse los domingos, convocándolas el sábado, por todos los trabajos y en los centros obreros, donde sabrán apreciar la nobleza de miras que anima a cuantos intervienen en el asunto. Local apropiado, un teatro, y la entrada libre y gratuita.

¿Responderán los obreros? ¿Prescindirán de pequeños y preguicijos, que tanto dañan a la gran familia obrera? Nos asalta la duda.

No tanto nos inquieta la separación de los trabajadores, como la laberna, siempre llena, siempre bulliciosa. El maldito «bochinche», aleja a los obreros de sus hogares, de sus centros de clase, de todos los sitios de solaz e entretenimiento. El vino, los hace indolentes, apáticos y desidiosos. Queríamos una ley que regulara el número de tabernas, habida cuenta del censo de población, y que en casos determinados pudieran cerrarse. ¿Libertad ciudadana? ¿Puede un peatón atravesar una calle a su antojo, libremente? ¿Puede negarse el recluta a dejarse vacunar? Sin ir más lejos ¿pueden los comerciantes abrir y cerrar sus establecimientos, caprichosamente? ¿No se cierran las farmacias, en su mayor parte los domingos?

Sólo la tacaña triunfa, y triunfa muchas veces, a costa de la tranquilidad de una familia y asfixiando siempre los sentimientos de justicia y la honra de bien.

Resulte lo que quiera de esta cruzada de los vicios y la ignorancia, no dejaremos en nuestro empeño, y más ahora que vamos tan bien acompañados. Los acogedores columnas del DIARIO, nos dan aliento y todas las buenas causas nos tienen por su adalid.

LAMUEN

Burgos, Febrero, de 1927.

Fundición Castellana

DE ANSELMO LLAMO
Fundición de fierros y metales. Especialidad en cocinas económicas.

Encargos, en la misma, junto al ventorro de San Isidro, o en Santa Cruz, núm. 6, taller de calderería.

Claudio de las Heras

LA BOMBILLA.—TRANSPORTES
Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha mejorado notablemente los servicios de transportes, para lo cual cuenta con dos camiones «U. S. A.», y no duda servir en inmejorables condiciones, tanto en seguridad como en precios.

Para avisos:
LA BOMBILLA — Teléfono 640

La revista "Lourdes"

El «Boletín Oficial Eclesiástico» de Burgos copia del de Cartagena lo que sigue:

«Por expreso mandato de la Santa Sede se ha dado nuevamente a conocer a todos los fieles, para que estos nunca puedan llamarse a engaño, la anómala situación canónica en que se halla el Presbítero de la Diócesis de Tarazona don Antonio Gallego Alvarado, residente en Murcia; y a este fin toda la prensa católica de España ha publicado el siguiente suelto:

«Una vez más damos la voz de alerta para evitar que, por la maligna eficacia del equívoco y el engaño se desvíen hacia este Centro, con perjuicio de otros verdaderamente benéficos y dignos de protección, las limosnas y donativos de muchas personas que los envían al mismo, en la inteligencia de que se trata de una institución bendecida y aprobada por la Iglesia.

No hay nada de eso. El titulado «Asilo de Lourdes en Murcia» no tiene ni merece la aprobación de la autoridad eclesiástica.

Su pretendido director, don «Antonio Gallego Alvarado o Padre Antonio de la Concepción», como él se hace llamar, no pertenece a ningún Instituto religioso ni a Orden religiosa alguna canónicamente aprobada.

Este sacerdote no pertenece tampoco a la diócesis de Murcia, sino que reside allí contra la voluntad de aquel reverendísimo señor Obispo, y en abierta oposición a sus órdenes y mandatos.

Por Circular de la Nunciatura Apostólica en España, publicada con fecha 21 de Junio de 1920 en todos los Boletines eclesiásticos, está declarado este sacerdote rebelde a las disposiciones de la Santa Sede y privado de todas las licencias sacerdotales, por lo cual ni aún puede celebrar el Santo Sacrificio de la Misa.

No rinde ninguna clase de cuentas de la administración de su titulado Asilo de Lourdes a la Autoridad eclesiástica ni, que sepamos, a la autoridad civil.

Y, por fin, el Boletín «Lourdes» que envía a todas las poblaciones y aldeas de España y que le sirven a maravilla para desfigurar las cosas a merced de la distancia en favor de sus particulares miras e intereses, para formular las ficticias necesidades y agobios del llamado Asilo y para obtener donativos y aún estipendios de Misa, no tiene ni puede tener la aprobación y censura eclesiástica.

Todo ello se ha publicado ya muy repetidas veces a ruego de las Autoridades eclesiásticas de Murcia, pero se publica una vez más a fin de que no sean sorprendidas las personas bondadosas y caritativas que reciben el Boletín y las peticiones de este Sacerdote «asistido y desautorizado por la misma Santa Sede, y obstinado años y años en su rebeldía.

Pidamos al mismo tiempo al Señor que le conceda la gracia del arrepentimiento»

Ahora o nunca!

puede usted adquirir un magnífico aparato de radiotelefonía por poco dinero para oír desde su casa los conciertos, conferencias de Madrid, Barcelona, Londres, París, Roma y de todas las capitales del mundo.

Vendemos al contado y a plazos. Pida usted precios y condiciones a

J. Mata Villanueva
Venta de toda clase de material eléctrico a precio de fábrica.
ESPOLON-BURGOS

Ferrocarril Santander Mediterráneo

Expropiaciones

Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Revilla del Campo, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico con garantía de interés por el Estado, de Ontañeda Calatayud, sección Burgos-Salas de los Infantes; y

Resultando: Que previos los trámites y requisitos prevenidos en la vigente ley y Reglamento de expropiación forzosa, por providencia de este Gobierno, fecha 14 de Julio de 1925, fué decretada la necesidad de la ocupación de dichos terrenos.

Resultando: Que por el ingeniero jefe de la Compañía concesionaria se han presentado en este Gobierno los correspondientes trabajos preparatorios del oportuno justiprecio, confeccionados por el único perito que ha intervenido en este expediente don Mariano Gros y Urquiolu, Ingeniero Agrónomo.

Considerando: Que en dichos documentos se especifican cuantos datos se exigen en la citada ley y Reglamento de expropiación forzosa, pudiendo por lo tanto servir de base para la confección del oportuno justiprecio; y que en el expediente se han cumplido todos los trámites y requisitos reglamentarios, sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la Superioridad.

Vistos los artículos 24 y siguientes de la citada ley de Expropiación forzosa y los 37 y sucesivos del Reglamento para su aplicación.

A propuesta de la Jefatura de Obras públicas en funciones de la de Fomento,

Vengo en aprobar los mencionados trabajos preparatorios del justiprecio, señalando para la zona objeto de ocupación de dichos terrenos con destino a la construcción del referido ferrocarril en el término municipal de Revilla del Campo, en la longitud de cuatro kilómetros 380 metros la extensión superficial de 1092 áreas y 16 centiares de terreno de la clase, forma y condiciones que se especifican en el plan parcelario y relación detallada y correlativa, firmados por el Ingeniero Agrónomo don Mariano Gros y Urquiolu, en concepto de Perito, y visados por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniero Jefe de la Compañía concesionaria, don José de Aguinaga.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a fin de que los que se crean perjudicados puedan recurrir en alzada contra esta resolución ante el Ministerio de Fomento, durante el plazo de ocho días pasados los cuales será firme esta providencia.

Burgos 29 de Enero de 1927.—El gobernador, J. PRIETO UREÑA.
(Del «Boletín Oficial»).

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado
Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de extras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 106, Burgos.

Granja Avícola "Villa Mercedes"

BRIVIESCA (Burgos).
Magníficos capones, a 50 pesetas pareja, remittimos vivos. Huevos de legítimas razas para incubar y pollitos recién nacidos.

Justas lamentaciones

¿Por qué se nos mira con desprecio a los labriegos?

Es cierto que se nos mira con desprecio a los labriegos en esta capital castellana. La angustiosa situación de los labriegos, que nunca fué desconocida por todas las gentes de la ciudad, les sirve de pretexto para hacer objeto de humillaciones y burfias al que ante todo, y sobre todo, es el más modesto, pero también el obrero más productivo; en una palabra el humilde labrador es el que más trabaja, el que más y lo más principal produce y el que de menos disfruta.

Porque todos saben que la agricultura es la mayor riqueza de España y ella es la que representa lo más grande de nuestro comercio exportativo.

Hace muy pocos días, cuando llegaba a ésta ciudad un labriego con un saco de trigo, en el Arco de Santa María le asallaron dos muchachos diciéndole que les montase en el burro.

En tono de advertencia les dijo el labriego, que no podían montarse por ser demasiado peso; los muchachos insistieron y como el labriego no accediese a sus deseos, comenzaron a gritar llamándole «payo»; lo que vulgarmente se nos llama a los labriegos en esta ciudad.

No había terminado de oír los insultos de los muchachos, cuando al pasar por la calle de la Paloma, un chófer que venía en dirección contraria le lanzó otros cuantos insultos a pesar de haberle dejado la calle libre. Por fin llega a la Llana y se defiende unos momentos un comprador, pero se acerca un agente de policía y le dice que de ningún modo podía estar parado, y mucho menos atar el burro en la Llana de Adentro, donde tantísimos años se han atado y ahora no se nos consiente, y no habiendo cuerdas capaces para tantas caballerías como vienen los días de mercado, tendremos que ir por la ciudad con ellas, por no tener donde meterlas.

Después de haber sufrido todas estas humillaciones con los muchachos, con el chófer y el agente de policía, le toca sufrir con el comprador de grano, pues una vez descargado el saco, le pesa el comprador, le mira minuciosamente y le dice al labriego que el trigo es malo o que tiene semilla y que por lo tanto tiene un descuento de una peseta en fanega, y yo creo que si el trigo es malo en 77 reales, también debe serlo dos reales más barato, pero ésta es la rutina de algunos compradores, por descontar una peseta en fanega a quien tanto sudor le cuesta ganarla.

La causa de todos éstos desprecios y

humillaciones es la falta de protección para los labriegos.

Traslado éstas observaciones al señor alcalde que se dará cuenta de lo razonables que son, y con la actividad que caracteriza al señor Amézaga en toda su gestión, tomará inmediatamente las providencias oportunas.

SANTOS MARTIN
Villagonzalo Pedernales Febrero 1927.

Buen Humor

si quiere pasar un buen rato.

Vida rural

TORDOMAR

SOCIEDAD DE RECREO LA NACIONAL
Añoche se puso en escena por los jóvenes de esta villa el drama en cuatro actos de don José Echegaray titulado «Mancha que limpia».

Todos dieron realce a sus papeles, (excepto tufiguro que por no molestarle no digo su nombre).

La señorita Germana Adrián estuvo estupendamente en el papel de doña Concepción, así como las señoritas Carnicero, Saiz y Lope.

Los jóvenes Miguel Vedia, Roque Lope y Luciano Camarero, estuvieron admirablemente.

En conclusión, los jóvenes nos dan unas veladas que nos quitan el frío de este crudo invierno.

EL CORRESPONSAL
Tordomar 3 Febrero 1927.

«AUBURN»

El coche más barato en su categoría. Dentro de su precio, no hay otro que le supere en

Aspecto
Calidad
Funcionamiento

La Casa «AUBURN» ruega al público que compruebe por sí mismo la verdad de esta afirmación, solicitando una prueba de sus agentes provinciales.

La venta de coches «AUBURN» en los Estados Unidos durante lo que va del año 1926, muestra un aumento de 300 por 100 sobre igual período del año anterior.

La Casa «AUBURN», que lleva construidos

Dos millones y medio de coches desea que el público inteligente

Pruebe y compare

Pianos eléctricos HUPFELD

Los más sonoros y mejores. No hay piano de otra marca que iguale a esta maravilla del siglo XX

Gran surtido de rollos de las últimas novedades musicales

Ventas al contado y a plazos

Afinaciones y reparaciones

Industrias Electro Mecánicas

Trinas, 2 (frente a buzones de la casa Correos). Talleres: San Juan, núm. 30.

SINDE

Calle del Almirante Bonifaz, número 17

La Casa

de las medias para señora y niños, en algodón, hilo y seda, desde 2 50 pts. los tres pares, a las clases más estupidas de los calcetines para caballero y niño, desde 1 50 los tres pares, al artículo más fino.

de los guantes para caballero y señora, desde 1 50 el par de las gomas para ligas; cintas seda, puntillas y bordados, de las bufandas de seda, desde 1 95.

del género de punto inglés y aelpado, para caballero, señora y niños, a precios sumamente económicos.

de los paraguas para caballero, señora y niños, desde 4 50.

de las bolsas y carteras, últimos modelos.

de las pieles para abrigos, las de 10 pesetas a 3.

de las boinas, clase 1.ª, forro y badana, 3 pesetas.

de los hules y tapetes.

de perfumería en general.

de todos los artículos de hilaturas nacionales, a mucho menos precio que el tarifado.

OCASION.—Guantes de cabritilla extra
De señora, blancos, negros y de colores, tres pares 10 pesetas.
De caballero, negro y colores, 4 pesetas par.
Idem forrados, 4 50 pesetas par.
Idem gamuza colores, forrados, 4 pesetas.

A las encargadas de talleres de modistas, sastreras y costureras, se las entregará en esta Casa un obsequio que manda para ellas la Compañía de Hilaturas nacionales, así como igualmente a sus oficiales, por lo que pueden pasar a recogerlo cuando gusten.

En esta Casa se vende todo barato, porque quiere y puede

¡ SINDE !

Fábrica de materiales de construcción

LADRILLO LIGERO DE CARBONILLA insustituible para tabiquerías y pantierres y con coeficiente de resistencia a la fractura de 55 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montados en imitación de piedra de Hontoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y mateos, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo tipo rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos.

Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado. Teléfono 246.—Burgos
Solicítense muestras y precios

LA EQUITATIVA

Fundación Rosillo
DOMICILIO Y OFICINAS: Montalbán, número 22.—MADRID
OFICINAS AUXILIARES
Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Bilbao, Gran Vía, 3.—Sevilla, Rioja, 17.

Seguros sobre la vida

INDIVIDUALES Y DE GRUPOS
Ahorro intensivo
Seguros contra incendios

Cifras del último balance

	PESETAS	Distribución del beneficio	PESETAS
Activo	63.700.111	Para los asegurados	1.881.620
Pasivo	61.625.202	Para los accionistas	178.125
Beneficio del año	2.074.909	Para los consejeros	9.375
Seguros-vida en vigor	215.998.675	Pasado a cuenta nueva	5.789
Reservas técnicas	41.949.023	Más del 90 por 100 de los beneficios ha sido para los asegurados	
Primas del ejercicio	10.093.666		

JOSÉ ARREGUI CECILIA

DELEGADA PROVINCIAL
VITORIA, NUM. 21, 2.º
BURGOS
Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros.

¡ VITICULTORES !

Se venden
80.000 barbados de Aramón y Mourviedro, a 38 pesetas el millar.
40.000 barbados de Rupestris Sot, a 43 idem.
50.000 barbados de Riparia 3.309, a 45 idem.
20.000 ingertos de Aramón en farnocha negra, a 115 idem.
25.000 ingertos de Rupestris Sot, en idem id., a 115 idem.
100.000 ingertos de Moscátel Roncano, a 180 idem.
200.000 estaquillas de Rupestris Sot, a 11 idem.
200.000 estaquillas de Aramón, a 7 idem.
Los barbados e ingertos, están sin arrancar y de toda confianza.
Dirigirse al productor.

MIGUEL ANDIA.—Borja (Zaragoza)

¿Quiérete usted vestir a gusto? Visite la sastrería y novedades de Sebastián Elvira, y encontrará esmero y economía, Llana de Afuera, 8, Burgos.



¡Encadenada por la anemia!

Es un tormento intolerable presenciar las alegrías y placeres de los demás y no poder participar de ellas.

El agotamiento, la inapetencia, los mareos, el decaimiento nervioso y el constante disgusto por todo, son cadenas fuertes que amarran a la mujer anémica.

Rompa esas cadenas, vigorice su sangre, fortalezca todo su organismo mediante el maravilloso Reconstituyente que hace cerca de 40 años ha hecho famoso el nombre del Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es la única salvación de las personas débiles

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Trivialidades femeninas

La moda

En el anterior artículo decía que en esta época de la belleza e higiene de la mujer, pero hay algo que de momento resulta más interesante, pues en cuestión de modas, la temporada de primavera parece que se adelanta.

Ya, en nuestra Corte, les gusta a las damas, igual que en París, adelantarse a las temporadas, como está sucediendo ahora.

En estos hermosos días que el mes de Enero nos regaló, se vieron algunos modelitos que, en cuanto apriete de nuevo al frío, serán guardados hasta el mes de Abril, que es su época.

Aquellos consisten en una falda de lana y cuadros, pequeños o grandes, y su confección es de lo más sencilla. Cualquiera muchacha por poca noción que tenga de costura se la puede hacer, pues es solamente un trozo de tela al hilo y en ambos costados una tabla anchita y costada solamente por el revés, y cuya costura no será más larga de veinte centímetros y el resto planchado.

Es igual que este modelito de falda, se puede hacer a capricho, según el cuerpo de la que se va a vestir, pues si es gruesa debe suprimir lo mismo en esto que en todo, los pliegues o tablas, y usar la falda lisa llamada «tailleur».

Las blusas que acompañan a estas faldas son una especie de chaquetitas cerradas con solapas flojas y sin cuello. Este lo forma una tira del mismo «tissu», completamente independiente, de diez o doce centímetros de ancho y tan largo que, después de anudarlo al cuello, haciendo un sólo lazo, dejen llegar los dos extremos, uno hasta los bolsillos, y el otro, por la espalda, hasta el talle.

Esto y unos cordadillos en las bocanetas y bolsillos es el único adorno de este encantador modelo, que, hecho en terciopelo negro (único color indicado), y azulés y rojo coral las franjas del bordado,

hacen el más bonito efecto que pudiera desearse.

Esa es la única variación que la moda nos ofrece por el momento, que como puede verse es muy acertada, pues como vestido mañanero es práctico y muy «chic» en cualquier edad.

Los sombreros que más armonizan con este modelo son los de fieltro, de alas muy pequeñas, copa alta y cuadrada, y como único adorno un «vendean» de «grograin», del mismo tono que este, cuyos colores deben ir a tono con el vestido; por ejemplo: si los bordados son azules y rojos debe ser el sombrero del tono que más resalte, y si la falda es «chic», un sombrero en este color no deshería el conjunto.

No deben faltar para estar a la moda, los zapatos de cuero, tacón francés, punteras redondas y una travilla que abrahe con hebilla de metal dorado; esta como la correa debe ser ancha.

En el «ropero» de las damas elegantes nunca faltan los más mínimos detalles, como son los guantes, los pañuelos etc... Los primeros del mismo color que los zapatos y en piel también y los segundos blancos de hilo, con las diminutas iniciales de la dueña. Los guantes de gamuza y piel de sueca están reservados para la tarde y noche; igual que los pañuelos de crepón y batista de colores y bordados, que, por su pequeño volumen pueden guardarse en los diminutos bolsillos que sustituyen a estas medias maletas que llevamos de compras por la mañana, pues aunque pequeños, tienen ordenadamente colocados, el peine, el carmin, la borlita de los polvos—para cuando la nariz se pone roja y los labios pálidos— y su correspondiente sitio para el minúsculo pañuelo.

Claro está que el invento de estas monerías, no contó con la «canastera»; si no hubiera hecho un huequico, para la trementina, la aspirina y «un señor» pañuelo.

ISOLINA ANDION

Madrid, 27 - 1 - 1927.

Exposición de la ciudad y la vivienda

Cuando se habló por vez primera de Gran Vía en Madrid, el magno plan que hoy utilizamos y agradecemos, sólo tuvo un eco: la revista satírica de Felipe Pérez, y sobre todo, de Chueca. Los tiempos son otros. Los problemas del urbanismo, de la vivienda, en lo que afecta al orden municipal y colectivo, o al orden individual y doméstico, preocupan a todos los vecinos de la urbe, atentos a un vivir mejor, por el progreso indefinido de las condiciones de la existencia ciudadana u hogareña. Por eso es un tema actual, que es preciso ir ofreciendo al público, la cada vez más fecunda gran «Exposición de la Ciudad y la Vivienda Moderna», y de cuyo Patronato de honor, aceptó la Presidencia S. M. el Rey, jamás indiferente a ninguna espe-

cie de esfuerzos eficaz en pro de España.

En el Comité Ejecutivo, aparece como presidente, don Luis Sáinz de los Terreros, el arquitecto tan prestigioso, y hemos creído útil preguntarle sobre la futura Exposición. He aquí sus manifestaciones:

El certamen—cuyo éxito está asegurado—no será sino un germen de lo que podría y debería ser, si Madrid contase con un parque y locales adecuados. El título de la Exposición es de una amplitud, de una fecundidad inagotables. Pudo celebrarse antes; pero lo impidió el importante Certamen de Aeronáutica. Ahora mismo se estudia la necesidad de evitar la coincidencia con otro extra-nacional. La fecha como es lógico se dignará fijarla el augusto Patrono de la Exposición.

En la Exposición de la ciudad se reunirá cuanto afecta a la construcción, urbanización, calles, parques, jardines, servicios públicos; pavimentación; al-

cantarillado; riegos, limpieza, alumbrado; mercados, mataderos; transportes, carreteras...

Lo que queda por hacer en orden a la vida familiar, está hartó a la vista; las clases media y obrera confundidas en esto, viven en hacinamientos sin aire, sin agua, sin luz. Hay que buscar la forma y la fórmula de que sea verdad que el sol sale para todos...

«El Palacio de la Vivienda» albergará cuanto se refiera a Arquitectura en general: materiales, decorados, instalaciones, mobiliarios, ropas, de cama y mesa, construcción barata, conjuntos de alojamiento. Es lamentable que por falta de tiempo no se haya podido llegar al proyectado concurso de la Casa Regional; pero todo se andará. Para el de la Casa Barata hay un primer premio de 10.000 pesetas y otro de 5.000, amén de procurar el Comité la construcción definitiva en adecuado lugar de estos tipos, para sortearla entre concursantes y visitantes.

Todas las secciones tendrán estímulos importantes de este género. No hace mucho visitó el Comité Ejecutivo al jefe del Gobierno. El general Primo de Rivera, ofreció toda clase de alientos y facilidades para el patriótico certamen.

Muchas entidades oficiales y particulares de provincias concurren en formas diversas, a la Exposición, y aún no hace veinticuatro horas, la digna representación diplomática de Inglaterra se interesaba—requerida por importantes industrias británicas— por transmitir a su país datos y condiciones reglamentarias de la Exposición. Lo propio han interesado el comercio y la industria norteamericana.

Todos los resultados del reciente Congreso de Urbanismo serán elementos de ella.—Los arquitectos españoles, cada día más comprensivos, inteligentes y conocedores de los graves problemas que están a su cargo, concurrirán con la flor de sus estudios y preocupaciones.

Los Centros oficiales—Estado, Provincia, Municipio—miran con el mayor entusiasmo el aura de progreso que el solo anuncio de la Exposición representa.

El Ayuntamiento de Madrid, que servicios fundamentales, tiene a frente un hombre que lleva en el pecho y acaricia en su corazón, con capacidad, el problema de la gran ciudad. El conde de Vallellano, ha puesto este certamen una noble ilusión, de gran alcance de Madrid... digno de gran alcalde de Madrid... digno de esa Alcaldía.

¿Cómo el insigne general Marqués de Alcañices, que en esta ocasión pasará esta «ocasión social» y no la desaprovechará el ilustre y severante apóstol de la Casa Barata Crespo? La sección correspondiente al Certamen concurren, y allí, se pondrá en contacto con la opinión pública, la masa, que, acaso, no los conoce suficientemente.

La industria y el comercio, en temas elevados y prestigiosos, como ha apresurado a adquirir el derecho de los stands y al anuncio en catálogos y publicaciones oficiales de la Exposición. No nos es fácil citar nombres, pero allí se podrán ver desde la Casa Barata, hasta la vivienda eléctrica actualísima, hasta la vivienda, pero bien pensada mejora en vivir doméstico... Algunas construcciones de planta han comenzado ya.

Una biblioteca especializada ya está ahora, y será consultable en la Exposición. Las Casas Editoriales de libros y revistas de este orden envían sus contribuciones este fin.

Así, dentro de la inmensa comunidad que representaría ofrecer, en un norama vivo, toda la labor palpitante de la ciudad y la casa de ahora (que ni aun haciendo una ciudad nueva podría realizarse) intentará la Exposición de la Ciudad y la Vivienda Moderna, ser un primer paso en el camino, apenas urbanizado, pero que empieza a desmontarse, del interés hacia cuestiones que no hay exposición en calificar de vida o muerte. Porque como dice un ilustre escritor en palabras dedicadas precisamente a la Exposición, y que podrán leerse en otras asimismo ilustres, en el Catálogo Oficial del Certamen: «La vivienda es nuestro hogar; pero la ciudad es el hogar de nuestra vivienda».

Curación de las hernias (quebraduras).

Sin operación ni molestias, con el novísimo herniario medicamentado, obturador de alta precisión «Ideal Mora».

INTERESANTISIMO para los herniados y cuantos sufran vicios de conformación

El afamado técnico ortopédico y eminente herniólogo DON FRANCISCO MORA, director propietario de los grandes talleres y gabinete de ortopedia «El Arte Moderno», los más importantes de España, establecidos en Salamanca, calle de San Justo, 30, y Consuelo, 5, recibirá visitas durante el mes de Febrero en

LOGROÑO, el día 3, en el Gran Hotel. HARO, el día 4, en el Hotel Adela. VITORIA, el día 5, en el F. n. Hotel. BURGOS, el día 6, en el Hotel Universel.

El aparato «Ideal Mora», es la última creación de la ortopedia moderna mecánico-científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (quebraduras), por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas de operación.

Este aparato, cuyos positivos efectos curativos manifiesta desde su colocación no es simplemente calmante de contención, sino que cura verdad, evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes tratándose con el sinnúmero de bragueros similares, cuyo único efecto, cuando lo producen, es solo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así, de una vez para siempre, tan cruel y repugnante dolencia.

Esto solo lo consigue el aparato IDEAL MORA, verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad.

Piernas, brazos y manos artificiales. Corsés ortopédicos.—Fajas ventrales. Material completo para Clínicas y Hospitales. Precios de la fabricación, sin competencia

Única Casa que responde, bajo contrato firmado, de la perfección de los aparatos y cuantas deficiencias hasta la curación del paciente, y en vicios de conformación hasta la corrección total



Arboles frutales - forestales - rosales, etc.

Campos Elíseos de Logroño José Luis de Orueta

Transversal de Vara de Rey, número 8. — LOGROÑO

Pídanse catálogos gratis

Casa anexa en Bilbao: Viuda de D. Orueta, BILBAO-DEUSTO

CAZADORES!

Escopetas a toda garantía

Las mejores de producción nacional.

Pídanse catálogo al fabricante

JOAQUIN FERNANDEZ

BILBAO



BICICLETAS

Dos nuevas modalidades en su venta, que aportaremos en la próxima campaña, de gran beneficio para el público burgalés

1.^a

Nuevo sistema de venta a plazos que permite llegar a poseer una bicicleta

¡¡ Absolutamente gratis !!

No se trata de una argucia comercial, sino de una innovación que pronto daremos a conocer.

2.^a

Representación general para toda España de una acreditadísima marca de gran reputación en el extranjero

Constituidos en depositarios generales de una marca, nadie puede negar las ventajosas condiciones que al público podemos ofrecer y siempre a base de UNA ESME-RADA FABRICACION. Nuestras facilidades serán únicas y de gran provecho para los compradores de esta provincia.

J. TINAO

Prim, número 24

BURGOS

Agencia exclusiva de las marcas mundiales: Automoto, Peugeot, BSA